



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de
San Martín de Porres, 2020

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Llanos Colchado, Gianella (ORCID: 0000-0002-8030-97829)

ASESOR:

Mg. Manrique Tapia, César Raúl (ORCID: 0000-0002-6096-1482)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2020

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación que se logró concluir con satisfacción, es dedicado principalmente a mis padres por su abnegación y apoyo emocional, quienes con gran sacrificio lograron brindarme una educación, también es dirigida a mis hermanos que me brindaron su apoyo en todo mi camino universitario.

Agradecimiento

En primer lugar, a mis padres quienes cada día me brindaron su apoyo para lograr mis metas, a mis hermanos con quienes compartí experiencias y me inspiraron a superarme, así mismo agradezco a cada docente de todos mis años académicos por brindarme sus conocimientos y orientación. Por último, a mis compañeras por su apoyo constante quienes compartieron conmigo dificultades y satisfacciones.

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	13
3.2. Variables y Operacionalización.....	13
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
3.5. Procedimientos.....	22
3.6. Método de análisis de datos.....	22
3.7. Aspectos éticos.....	23
IV. RESULTADOS.....	25
V. DISCUSIÓN.....	32
VI. CONCLUSIONES.....	38
VII. RECOMENDACIONES.....	39
REFERENCIAS.....	40
ANEXOS.....	47

Índice de tablas

		Pag.
Tabla 1.	Adolescentes de 10 a 19 años del distrito de San Martín de Porres 2017	15
Tabla 2	Prueba de normalidad de ajuste de Shapiro-Wilk	25
Tabla 3	Correlación entre Violencia familiar y Bienestar psicológico	26
Tabla 4	Correlación entre la violencia familiar y las dimensiones del bienestar psicológico	27
Tabla 5	Correlación entre el bienestar psicológico y las dimensiones de la violencia familiar	28
Tabla 6	Diferencias de la violencia familiar según sexo y edad	29
Tabla 7	Diferencias del bienestar psicológico según sexo y edad	30
Tabla 8	Niveles de violencia familiar en adolescentes	31
Tabla 9	Niveles de bienestar psicológico en adolescentes.	31
Tabla 10	Evidencia de validez de contenido de la escala violencia familiar – criterio de jueces mediante el cociente V de Aiken	61
Tabla 11	Evidencia de validez de contenido de la escala bienestar psicológico – criterio de jueces mediante el cociente V de Aiken	62
Tabla 12	Cuestionario de violencia familiar, resultados de confiabilidad de Alfa de Cronbach y Omega de McDonald por dimensiones	63
Tabla 13	Escala de bienestar psicológico, resultados de confiabilidad de Alfa de Cronbach y Omega de McDonald por dimensiones	63
Tabla 14	Análisis descriptivo de los ítems de la escala violencia familiar por dimensión	64
Tabla 15	Análisis descriptivo de los ítems de la escala de bienestar psicológico por dimensión	65

Resumen

El objetivo principal del presente estudio fue identificar la relación entre violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, 2020. El estudio involucró un diseño descriptivo correlacional, al mismo tiempo por las características del estudio se abordó en base a una perspectiva no experimental transversal, con respecto al muestreo fue no probabilístico de tipo intencional donde se obtuvo una muestra de 111 adolescentes. Referente a los instrumentos empleados en la recolección de datos, se empleó el cuestionario de violencia familiar (VIFA) y la Escala de Bienestar Psicológico BIEPS-J. Como resultado se evidenció la existencia de una relación negativa media e inversa entre la violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, 2020.

Palabras clave: Violencia familiar, bienestar psicológico, adolescentes.

Abstract

The main objective of this study was to identify the relationship between family violence and psychological well-being in adolescents in the San Martín de Porres district, 2020. The study involved a correlational descriptive design, at the same time due to the characteristics of the study it was approached based on a non-experimental cross-sectional perspective, with respect to the sampling was non-probability of intentional type where a sample of 111 adolescents was obtained . Concerning the instruments used in data collection was used questionnaire domestic violence (VIFA) and Scale of Psychological Well-Being BIEPS-J. As a result, the existence of an average and inverse negative relationship between family violence and psychological well-being in adolescents in the San Martín de Porres district, 2020 was evidenced.

Keywords: Family violence, psychological well-being, adolescents.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia familiar se viene presentando y estudiando durante muchos años, por tanto, no podemos ser ajenos a la problemática actual la cual muestra una tendencia creciente de casos de violencia a nivel global y nacional. Esta situación que se genera dentro del núcleo familiar no solo afecta directamente a la persona agredida, sino que también existen las víctimas indirectas conformadas por los demás miembros de la familia quienes son los que presencian dichos actos. Este tipo de situaciones suelen afectar directamente el bienestar emocional de los hijos, independientemente del tipo de víctimas que sean. Influyendo en gran medida en sus pensamientos, comportamientos e interacciones, principalmente cuando ellos están pasando por una etapa de cambios en la adolescencia. En relación a lo mencionado Meza y Martínez (2016) refirió que a partir de la infancia hasta la adolescencia son etapas en las que una persona tiene mayor sensibilidad en la sociabilización familiar, es aquí donde interpretan, forman valores y construyen su identidad particular.

Por lo mencionado y por la creciente problemática, los colaboradores de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016) realizaron un informe en el que se aprecia que a nivel mundial fallecen anualmente 1,3 millones de personas víctimas de violencia (2,5 de la mortalidad mundial) esta cifra corresponde a personas que oscilan entre 15 y 44 años. Dichos datos refieren que la violencia es considerada como cuarta causa de mortalidad. Se debe considerar que a pesar de que decenas de miles de personas, víctimas de esta situación han sido registradas a diario, dentro de este grupo se encuentran personas atendidas por agresiones físicas moderadas o graves. También existe un gran porcentaje de personas que sufren maltrato psicológico o agresión física leve y no dan conocimiento a las autoridades lo que hace pensar que el índice de violencia real podría ser mayor al que nos muestran los registros estadísticos.

De igual manera estudios realizados en el Perú por investigadores de la Defensoría del Pueblo (2018) registraron 59,341 denuncias sobre agresión familiar. El 42 % relacionada a la agresión física y psicológica, 15.8% física, 1.5% económica y sexual, mientras que el 0.2% corresponden a otro tipo de violencia.

Así mismo, en un informe realizado por miembros del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP,2019) observaron que la violencia familiar según grupo de edad (niñas, niños y adolescentes entre 0 a 17 años), corresponde al 26% (3 867 casos) de ello el 65% son mujeres y 35% son hombres. En relación al tipo de violencia, los hallazgos muestran 13 casos relacionados a la violencia económica, 1 874 de violencia psicológica, 1 187 de violencia física y 793 son de violencia sexual (46% violaciones sexuales).

Según los investigadores del Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú (INEI, 2018) con respecto al índice de violencia familiar mencionaron que la Tasa de denuncias por violencia familiar en el Perú son de 588 por cada 100 mil habitantes. También indicaron que a nivel de Lima Metropolitana en base a datos recopilados entre los años 2015-2018 se mostró que entre los distritos con un mayor porcentaje relacionado a víctimas de violencia por feminicidio se encuentran en primer lugar Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho (14 víctimas), en segundo lugar, Ate (11 víctimas) y ubicado en tercer lugar se encuentra San Martín de Porres (7 víctimas) de un total de 471 víctimas.

En base a los datos previamente mencionados se puede afirmar que la violencia familiar es un agente perjudicial para la sociedad, también se evidencia un incremento preocupante que viene afectando a nivel mundial y nacional por lo cual se debe presentar una mayor atención, así como, tomar en cuenta que las consecuencias que esta trae no solo afecta a las víctimas directas, si no que se ven afectados los testigos de la agresión que en muchos de los casos suelen ser los hijos, ocasionándoles malestar a nivel emocional. Asimismo, en un estudio realizado por investigadores de la OMS (2018) se mencionó que gran parte de los adolescentes (entre 10-19 años) tienen buena salud mental, no obstante, se debe tomar en cuenta que ellos suelen estar expuestos a cambios físicos, emocionales, sociales, y en algunos casos a ser víctimas de violencia lo que los hace vulnerables a tener problemas en su bienestar emocional. En tal sentido, es necesario promover el bienestar psicológico para así evitar que estos riesgos a los que se ven expuestos generen en su vida futura un malestar en su salud emocional y física.

De igual forma Kapoor, Misra y Sivaraman (2017) realizaron una investigación en Estados Unidos en la que se evidencia que 55 millones de menores de edad entre

(15 a 19 años) fueron víctimas de violencia (física, psicología o sexual) y el impacto ocasionado en ellos generó daños tanto de índole emocional como físico generándoles un malestar psicológico.

Posteriormente, en un estudio realizado en el Perú por los colaboradores del Ministerio de Salud (MINSA, 2018) indicaron que de acuerdo a datos recaudados en una población de Lima- Callao el 18.7% de niños y niñas (entre 1 a 14 años) manifiesta algún problema relacionado a su bienestar emocional. También el 11% de ellos está expuesto a padecer este problema. Por lo tanto, es importante mantener un adecuado bienestar psicológico lo que ayudará a que la persona se sienta plena para lograr desarrollar sus actividades cotidianas sin problemas. Por otro lado, Vehnoven (1994) refirió que para el bienestar emocional se requiere considerar el entorno el que interactúa una persona como un componente fundamental, porque, en base a estas experiencias el individuo generará una percepción de lo que él considera una satisfacción en su vida.

Por lo tanto, el bienestar psicológico es un variable importante para lograr la satisfacción de la persona, la cual, determinará en primer lugar un adecuado control de situaciones ayudándolo a relacionarse de manera óptima con su entono, facilitándole el planteamiento de su proyecto de vida, así como la aceptación de sí mismo (Casullo, 2002).

Por las razones expuestas, en la investigación se planteó la siguiente pregunta: ¿Qué relación existe entre la violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, 2020?

Al respecto resulta importante mencionar que hoy en día es más que necesario el interés de la investigación sobre la relación existente entre las variables previamente mencionadas. Debido a que la violencia familiar ha presentado un incremento preocupante en los últimos años afectando en gran medida a los niños y adolescentes que en muchos casos si bien no son víctimas directas de la agresión, presencian estos acontecimientos lo que les genera problemas intrapersonales como es la baja autoestima, aislamiento social, conductas agresivas que afecta sus relaciones interpersonales y por consecuencia influyen en su bienestar psicológico.

En este sentido es importante mencionar que el contexto en el cual la persona interactuó será en gran medida un factor para su desarrollo y bienestar personal. Por lo tanto, el presente estudio contribuirá en el enriquecimiento teórico y podrá ser empleado para investigaciones futuras que busquen trabajar con variables similares. Asimismo, el estudio proporcionó alcances prácticos ya que los datos teóricos, así como los resultados obtenidos permitirán que los profesionales interesados en la problemática puedan elaborar estrategias de intervención con una visión actualizada para beneficiar a todos los miembros que se involucran en la problemática. Para finalizar referente al aporte metodológico se utilizó procedimientos que ratificaron la validez y confiabilidad que se requiere para el empleo de los instrumentos.

Concerniente al objetivo general fue: identificar la relación entre violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, 2020. En cuanto a los objetivos específicos se presentaron los siguientes: a) identificar la relación entre la violencia familiar y las dimensiones del bienestar psicológico; b) identificar la relación entre el bienestar psicológico y las dimensiones de la violencia familiar; c) determinar si existe diferencias en la violencia familiar según sexo y edad; d) determinar si existe diferencias en el bienestar psicológico según sexo y edad; e) describir los niveles de violencia familiar en adolescentes; g) describir los niveles de bienestar psicológico en adolescentes.

En cuanto a las hipótesis, se planteó la siguiente hipótesis general de investigación: existe relación significativa inversa entre violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, 2020. En cuanto a las hipótesis específicas son los siguientes: a) existe relación significativa inversa entre la violencia familiar y las dimensiones del bienestar psicológico; b) existe relación significativa inversa entre el bienestar psicológico y las dimensiones de la violencia familiar; c) existen diferencias significativas en la violencia familiar según sexo y edad; d) existen diferencias significativas en el bienestar psicológico según sexo y edad.

II. MARCO TEÓRICO

Como marco teórico, se consideró incluir diferentes investigaciones previamente realizadas tanto nacionales como internacionales vinculadas a las variables de estudio. Al respecto Uribe et al. (2018) desarrollaron un estudio con el objetivo de hallar la coincidencia de las siguientes variables: bienestar psicológico y las estrategias de afrontamiento. Se empleó un diseño transversal correlacional en una población de colombianos, conformada por 104 estudiantes del nivel secundario. El análisis de datos mostró que la población de varones suele aplicar un nivel mayor de sus estrategias de afrontamiento a comparación de mujeres, mientras que, en la segunda variable, las mujeres muestran mayor adaptabilidad en su entorno y mayor crecimiento personal a comparación de los varones. Por otro lado, referente a la correlación de ambas variables es negativa lo que hace referencia a que los jóvenes que utilizan con más frecuencia su estrategia el nivel de bienestar suele ser menor.

Asimismo, Patil y Adsul (2017) elaboraron un estudio para examinar concordancias entre resiliencia y el bienestar psicológico, el estudio realizado fue correlacional y se ejecutó en la India con una muestra de 120 adolescentes, de los cuales 60 eran hombre y 60 mujeres de 13 a 19 años. Se trabajó con el cuestionario de resiliencia adolescentes (Deirdre Gartland,) y la escala general de bienestar (Kalia & Deswal). El resultado muestra una correlación de 0.47.

Por su parte, Almajali y Alsrehan (2019) trabajaron un estudio con el objetivo de encontrar en qué medida influye la violencia familiar en la adaptación social y psicológica del niño, el estudio estuvo compuesta por estudiantes de la Universidad de EAU. La evaluación con que se determinó el nivel de violencia en el entorno familiar fue con la Escala de Abuso Infantil y Trauma (CATS) y el grado de adaptación social y psicológica se examinó con el cuestionario metodológico de Rogers-Diamond. Los resultados revelan que los que presentan un elevado nivel de violencia familiar poseen un bajo nivel en cuanto a adaptación social y psicológica.

Igualmente, Nazar et al. (2018) realizaron un estudio cuantitativo transversal con la finalidad de analizar la relación entre la estructura familiar con la violencia física

hacia el adolescente y la madre. El estudio se dio en base a unas encuestas a una muestra de 6 532. Fue conformado con la participación de estudiantes entre 11 a 19 años de nivel secundaria. Para la recolección de datos las herramientas empleadas fue la Encuesta Escolar de Violencia Familiar (Envifam) Las conclusiones a las que se llegó mostraron dos expresiones diferenciadas de la violencia física en la familia: la primera la agresión solo se da hacia los hijos(a), y la segunda es la violencia física contra la madre e hijos(a). también se aprecia mayor violencia física hacia las mujeres adolescentes ante este dato aún se busca una posible explicación.

Por último, Álvarez y Salazar (2018) trabajaron en un estudio con el objetivo de relacionar la valoración del adolescente respecto al funcionamiento familiar y su bienestar psicológico, el estudio desarrollado fue correlacional-no experimental y con un enfoque cuantitativo se trabajó con 79 adolescentes entre 11 y 20 de la ciudad Equidad de Santa Marta, Colombia. La recolección de datos se dio con una encuesta sociodemográfica, las escalas del APGAR familiar para adolescentes y la escala de bienestar psicológico BIEPS-J. Los resultados obtenidos nos muestran que las familias que enfrentan algunas situaciones vulnerables, son afectadas en su estructura, dinámica y lazos entre cada miembro del grupo familiar.

De la misma forma en relación a investigaciones nacionales, Solórzano (2019) trabajó un estudio correlacional con el objetivo de encontrar en qué medida se relaciona la inteligencia emocional y el bienestar psicológico, se contó con 233 adolescentes en Lima Metropolitana, este estuvo compuesta por estudiantes de 4to y 5to año del nivel secundario. La evaluación se dio a través del Inventario del cociente emocional BarOn (ICE) y con la Escala de Bienestar Psicológico para jóvenes. Los resultados mostraron que ambas variables no se relacionan, sin embargo, ambos influyen en el desarrollo de habilidades sociales contribuyendo en la resolución de conflictos y la toma decisiones.

Al mismo tiempo, Urbano (2019) trabajó un estudio con la finalidad de buscar resolver como se relacionan las variables de estilos de afrontamiento al estrés y el bienestar psicológico. El estudio realizado fue descriptivo correlacional de corte transversal. Participaron 237 individuos de la Escuela de Líderes de Lima Norte de 16 y 17 años de edad. Las pruebas empleadas fueron: el Cuestionario de Estilos

de Afrontamiento al Estrés COPE y la Escala de Bienestar Psicológico - BIEPS-J. Al concluir la investigación se demostró la existencia de una correlación entre ambas variables.

Asimismo, Vega (2017) ejecutó un trabajo con la finalidad de encontrar como puede relacionarse, el funcionamiento familiar y las habilidades sociales en los adolescentes que en algún momento de su vida fueron víctimas de violencia familiar. El diseño de estudio fue descriptivo correlacional de tipo observacional, prospectivo transversal. Los participantes fueron 70 adolescentes con edades de 12 a 17. la información se recaudó a través de los instrumentos de la Escala de Adaptabilidad y Cohesión FACES III y el Cuestionario de Habilidades Sociales Al finalizar el estudio se mostró la existencia de relación entre el funcionamiento familiar y las habilidades sociales.

También, Díaz (2017) trabajó un estudio descriptivo correlacional de tipo probabilístico, estratificado en el que se buscó entender la relación existente entre la violencia familiar y el rendimiento académico en estudiantes de una Institución Educativa del nivel secundario. La investigación conto con 105 participantes de 13 a 22 años. Los resultados mostraron una correlación directa y moderada entre ambas variables.

Para terminar, Ramirez (2020) trabajó un estudio con el objetivo de determinar si la variable de bienestar psicológico se relaciona con los valores personales en adolescentes. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo-correlacional descriptivo y de corte transversal en la que participaron 94 estudiantes de la Institución Educativa CEBA Batolome Herrrera de San Miguel. La información fue recaudada por la Escala (BIEPS-J adolescentes) y SPV cuestionario de valores personales. Los resultados mostraron una relación estadísticamente significativa ($p < .05$), equivalente a un nivel moderado.

Las investigaciones antes mencionadas nos ayudan a tener una mayor visión sobre las variables de estudio, sin embargo, resulta importante considerar algunas teorías relacionadas las cuales nos permitirán abordar la investigación con mayor claridad. Para lo cual se consideró la Teoría cognoscitiva Social: Bandura (1999) engloba de manera general las variables estudiadas. La teoría mencionada propone que el

individuo está influenciado por los eventos ambientales, la interacción de su entorno impuesto, el entorno seleccionado y el ambiente construido en la que el aprendizaje es el resultado de la interacción e interpretación de los modelos más cercanos al individuo, estos repercutirán en su comportamiento. Por ello, que la influencia negativa o positiva que se adquiera influirá en las creencias del individuo. Esto determinará la conducta que la persona reproducirá en su interacción interpersonal.

Igualmente, en la teoría ecológica: Bronfrenbrenner (1987) considera un enfoque ambiental en el que se analiza que la variedad del ambiente al que cada individuo está expuesto, es considerada un factor determinante en su desarrollo tanto cognitivo, moral y racional. Se considera que el desarrollo humano surge a partir de la interacción entre su genética y entorno.

Considerando lo referido previamente se debe considerar el contexto a cuál están expuestos los adolescentes, puesto que, si aquellos se ven influenciados por un entorno de violencia su desarrollo no se dará de manera óptima principalmente en la etapa de la adolescencia que según los investigadores de la OMS (2020) este periodo se da desde los 10 a los 19 años en el cual se pasa por un periodo de crecimiento y desarrollo. En este contexto también cabe resaltar lo mencionado por Papalia, et al. (2012) quienes consideran que el desarrollo tanto físico, cognitivo y psicosocial de la persona pasa por ocho etapas entre las cuales se encuentra la adolescencia que se da alrededor de los once y veinte años. En esta etapa se desarrolla la capacidad del pensamiento, así como la búsqueda de identidad en el que el grupo con el que se da la interacción ejercerá una influencia positiva o negativa en su desarrollo.

Es por ello, que la interacción del individuo en un entorno violento influirá en sus pensamientos, emociones y acciones lo que posteriormente le generará cierto malestar a nivel psicológico. Crespo (1995) refirió que la persona suele estar influenciada por las experiencias a las que se ve expuesto, en este sentido la teoría social indica que la persona muestra ciertas características las cuales surgen de acuerdo a su modo de interacción con su medio.

Bajo estas consideraciones, resulta pertinente mencionar algunos aspectos históricos sobre la violencia familiar. A nivel histórico esta problemática ha estado

relacionada con la violencia de padres a hijos y entre conyugues. Considerada como una consecuencia de la cultura patriarcal, en donde la mujer carecía de importancia y era considerada inferior al hombre. En el transcurso de los años se ha incorporado otros tipos de violencia en este entorno que es de hijos a padres o entre hermanos (García y Guerrero, 2016).

Asimismo, Corsi (1994) propone a la violencia familiar como un problema social, menciona que para que se presente violencia, tiene que manifestarse un desencadenante particular, en este caso las características que posee la comunidad en la que interactúa, por lo tanto, la violencia será una respuesta de la interacción en el sistema familiar.

En tal sentido, investigadores de la OMS (2002) describieron a la violencia como el empleo de fuerza hacia otra persona aprovechando el poder físico que pueda tener sobre la víctima, amenaza contra las personas de su entorno ocasionando lesión, muerte u daños emocionales. En cuanto a la violencia familiar está clasificada como una agresión interpersonal en la que también están incluidos daños hacia menores, parejas, ancianos y violencia entre personas sin parentesco sanguíneo pero que son parte de un grupo familiar.

También, Altamirano y Castro (2018) indicaron que la violencia dentro de un entorno familiar se puede manifestar de dos formas: violencia física en la que los daños pueden ser desde un simple empujón hasta llevar a la víctima a la muerte, y violencia psicológica en la que incluye desde insultos hasta manifestaciones de desprecio hacia la víctima. Estas dos situaciones traen consigo no solo consecuencias físicas sino también dañan el aspecto emocional, lo cual suele ser mucho más complejo de intervenir. Alonso y Castellanos (2006) la limitación en la interacción social con amigos, en la escuela o en el ámbito laboral, así como, la intimidación, los chantajes, amenazas o el ser testigos involuntarios de acciones violentas en la familia también son consideradas como violencia psicológica.

Igualmente, cabe mencionar que para que se genere un entorno violento suele depender de los vínculos, creencias o costumbres de las personas que conforman dicho sistema. Walker (1989) mencionó 3 fases en primer lugar se encuentra la acumulación del nivel de tensión: este tiene la particularidad de que el atacante

suele recargarse de energía negativa produciéndole tensión, incomodidad y se muestra susceptible ante cualquier provocación, la cual la expresa mediante arranques de impulso como gritos que van en constante aumento hacia las personas que se encuentran a su alrededor este evento se repite en reiteradas veces.

Luego, pasa a la fase de explosión de la tensión: es aquí donde la tensión adquirida en la fase número uno sobrepasa al individuo ocasionando que esta sea liberada a través de agresiones físicas (manotazos, empujones), agresiones psicológicas (desvalorizaciones, insultos) y ataques de índole sexual (la víctima es sometida a una relación sexual sin consentimiento). Por último, se presenta la fase del arrepentimiento: esta se caracteriza por la compensación y búsqueda del perdón en la que el agresor suele usar la manipulación para tratar de convencer a la víctima que el evento no volverá a repetirse. En algunos casos logra hacer creer a la víctima que ella fue la culpable de lo sucedido.

Así mismo Browne y Herbert (1997) realizó una clasificación de los tipos de maltratos que pueden presentarse en el núcleo familiar en primer lugar está la violencia activa que es abuso y maltrato tanto física, sexual, material u económica. En segundo lugar, es la violencia pasiva o negligente en la que el rechazo a las obligaciones puede darse de manera voluntaria o involuntaria causado por un desgaste físico y emocional.

Dichos eventos influyen en el aspecto emocional de la víctima generándole un malestar psicológico. Para lograr comprender con mayor claridad este punto es necesario mencionar algunos aspectos relacionados al origen del bienestar psicológico. Vlelma y Leonor (2010) a finales de ciclo XX empezaron los primeros estudios sobre la felicidad, estos tuvieron como antecedentes pensamientos filosóficos sobre la vida buena y la vida virtuosa propuestos por estudiosos como Aristóteles Platón, entre otros. posteriormente algunas investigaciones comenzaron a emplear el término de bienestar psicológico.

Entre las cuales, se considera necesario mencionar el aporte de Ryff (1989) nos menciona que el bienestar psicológico es una ausencia de malestar, la persona obtiene mayor satisfacción a medida en que en su vida pueda experimentar mayores emociones positivas y se encuentran relacionadas a los rasgos de la

personalidad de cada individuo. Es por ello que se menciona que para obtener un adecuado bienestar emocional se debe considerar la aceptación de uno mismo, estar orientados hacia un propósito de vida, buscar el crecimiento personal y compromiso para lograrlo, así como mantener buenas relaciones interpersonales. De igual modo, estudios realizados en la OMS (2018) concluyeron que la salud mental es considerada como un elemento esencial de la salud, en la que, la persona logra desarrollar sus habilidades y afronta el estrés al que pueda enfrentarse en su vida cotidiana.

Castro y Casullo (2002) manifestaron que para hablar sobre el bienestar emocional se tiene que tener conocimiento que este engloba varios aspectos, en las que considera aspectos psicológicos, sociales y subjetivos. Estos son influenciados por las creencias y vivencias del individuo. Entre ellas se encuentra aspectos económicos, conflictos, desigualdad. Esto también determinará la percepción que la persona tenga; Lo que influirá en su conducta al momento de enfrentarse a su entorno.

Así mismo, Lawton (1983) hizo referencia que el lograr mantener una calidad de vida se da en base a cuatro componentes: en primer lugar, está el bienestar psicológico; tiene relación con los objetivos, metas logradas, estado de ánimo y una afectividad estable. En segundo lugar, hace mención a la percepción de calidad de vida; se considera el equilibrio consigo mismo, la familia y amigos. En tercer lugar, son competencias conductuales; incluye salud, comportamiento social y unas funciones cognitivas óptimas. por último, está el medio ambiente objetivo incluye todas las características de nuestro entorno.

Como bien se explica anteriormente el bienestar psicológico está relacionado con las creencias cognitivas de cada individuo y se ve influenciada por el entorno en el que se encuentra, como resultado la persona tendrá respuestas conductuales estas serán registradas como indicadores y posteriormente podrán ser evaluadas para poder conocer si el individuo se siente emocionalmente estable.

Por otro lado, García (2002) planteó que en la evaluación de bienestar psicológico se requiere considerar tanto el área afectiva (emociones) y cognitiva (racional), en este caso cuando se da una evaluación cognitiva se considera la satisfacción que

tiene el sujeto con la vida como un todo. En cambio, para medir la afectividad se considera las experiencias emocionales que el sujeto tiene a diario. Igualmente, Huppert (2009) en su estudio consideró que el sentirse bien no abarca solo emociones positivas o la satisfacción que pueda tener el individuo, también involucra la confianza, afecto, interés y compromiso. Esto, implica el desarrollo del potencial personal, la búsqueda de un propósito, el control de su vida y las interacciones con experiencias positivas en su medio.

También, Casullo y Castro (2002) mencionaron que el nivel de bienestar psicológico dependerá de las experiencias y eventos a los que el individuo fue expuesto en el transcurso de su vida. Entre ellas las más importantes son las vivencias que tuvo en su entorno familiar debido a que este es el primer ambiente con el cual interactúa el individuo.

Para finalizar, según Freire (2014) es probable que las personas con una buena interacción con su entorno se caractericen por tener ciertas emociones positivas como son las de: sentir afecto, satisfacción, confianza en sus relaciones con las demás personas; poseer empatía; afectividad y acercamiento hacía los demás. Por lo contrario, las personas con carencias y pocas satisfactorias relaciones sociales tienden a sentirse poco cercanos a los demás, desconfiar de su entorno, dificultad para sentir afecto, despreocupación por otros individuos, se encuentran distantes socialmente y frustrados en sus relaciones interpersonales.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

El estudio fue de tipo básico puesto que Tam et al. (2008) refirieron que este tipo de investigación está orientada en ampliar y profundizar información con el cual se busca mejorar el conocimiento (p. 146).

Diseño de investigación

En la investigación se trabajó con un diseño no experimental transversal Bernal (2010) manifiesta que la información recaudada será adquirida en una situación única y tiempo establecido de manera que se observa una realidad ya existente en el que el investigador evita la manipulación de las variables. Asimismo, involucró un diseño descriptivo correlacional en ella se seleccionan las características y se realiza una descripción detallada de las partes, clases o categorías de las variables de estudio. Posteriormente se establece el vínculo existente entre las variables involucradas (Sánchez y Reyes,2006).

3.2. Variables y Operacionalización

El criterio empleado para la clasificación de las variables de la investigación fue por el método de medición en donde las variables del estudio fueron cuantitativas dado que estas pueden medirse y expresarse en cantidades numéricas Mejía (2005). Por lo mismo las variables de la investigación son: violencia familiar y bienestar psicológico.

Variable 1: Violencia Familiar

Definición conceptual: La Violencia Familiar se considera como un evento en el que una persona agrede a la otra. El agresor suele poseer el poder frente a la víctima este desequilibrio en el entorno familiar puede originarse por razones de género o edad. Esta situación ocasiona daño físico y psicológico al miembro de la familia (Corsi, 1994).

Definición operacional: la medición se realizó con el cuestionario de Violencia familiar (VIFA). El instrumento contiene 2 dimensiones: violencia física y violencia psicológica, Conformada por 20 Ítems, todos ellos directos y se puntúan de la siguiente manera: Nunca (0 puntos); Casi nunca (1 puntos); Casi siempre (2 puntos) y siempre (3 puntos). La interpretación del total de puntajes está asignada en niveles: Violencia Baja (00 a 20); Violencia Media (21 a 40) y violencia Alta (41 a 60).

Indicadores: Agresiones físicas, reacciones violentas, amenazas, insultos indiferencia.

Escala de medición: Ordinal conformada por valores del 0 al 3.

Variable 2: Bienestar psicológico

Definición conceptual: El bienestar psicológico es la condición mental y emocional que establece la actividad psíquica adecuada de un individuo con respecto a su modelo individual, así como, la forma de adaptarse a las necesidades intrínsecas y extrínsecas del contexto físico y social (Ryff y Keyes, 1995).

Definición operacional: La medición se realizó a través de la escala de bienestar psicológico BIEPS-J (jóvenes adolescentes). Se presentan 4 dimensiones: Control de situaciones, aceptación de sí mismo, vínculos psicosociales y proyecto de vida; con un total de 13 ítems directos. Se puntúan de la siguiente manera: de acuerdo (3 puntos); ni de acuerdo ni en desacuerdo (2 puntos) y en desacuerdo (1 puntos). Para la interpretación es necesario convertir el puntaje directo obtenido en percentiles. Los percentiles inferiores a 25 evidencian un bajo bienestar psicológico mientras que los percentiles 50 o 75 corresponden a un bienestar promedio o alto.

Indicadores: Admisión de errores, omisión de equivocaciones, encaramiento de problemas, expresar pensamientos con libertad, ser un poco influenciable, tomar decisiones con seguridad, caer bien a la gente, contar con la ayuda de personas, llevarse bien con los demás, se lo que quiero para mi vida, preocupación por el futuro, capacidad para lograr metas, tener un proyecto de vida.

Escala de medición: Ordinal conformada por valores del 1 al 3.

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

Población

La población es un grupo de individuos que logra cumplir los criterios necesarios para formar parte de la investigación, estos son delimitados previamente y deben establecerse con claridad Hernández et al. (s.f.). Por ello la población general de la investigación estuvo conformada 98725 adolescentes mujeres y hombres de 10 a 19 años del distrito de San Martín de Porres. Los datos fueron adquiridos de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú (INEI,2017).

Tabla 1

Adolescentes de 10 a 19 años del distrito de San Martín de Porres 2017

Código	Departamento	Distrito	Edades	Total
150135	Lima	San Martín de Porres	10-19	98725

Muestra

Hernández et al. (s.f.) mencionaron que la muestra es la cantidad de los subgrupos que presenten similares características. Para lo cual se vio conveniente el empleo del programa estadístico G*Power. Cárdenas y Arancibia (2014) indicaron que la herramienta mencionada es empleada para realizar cálculos del tamaño de efecto, la muestra necesaria para obtener una determinada potencia y verificar la significancia sobre las posibilidades reales de un estudio. Asimismo, Faul et al. (2007) hacen referencia que el G Power es un programa completo empleado en diferentes estudios estadísticos, la función de esta herramienta es brindar el efecto apropiado de la población para un estudio. Tomado en cuenta lo mencionado, la muestra se estableció en base al software estadístico G Power (3.1.9.2), en donde se consideró una potencia estadística de 0.80, efecto de un tamaño 0.20, un margen de error de 0.05 % y un tamaño de nivel de confianza de 95 %. En consecuencia, la muestra de la investigación fue conformada por 111

adolescentes del distrito de San Martín de Porres, teniendo como antecedente un estudio realizado por Huamani (2019) en el cual se encontró una correlación con un valor $r = 0.409$.

Muestreo

Se empleó un muestreo no probabilístico de tipo intencional ya que será un proceso de selección en base a criterio del investigador es decir la muestra será elegida de acuerdo a criterios de inclusión y exclusión en el que el sujeto debe cumplir ciertas características previamente especificadas, en conclusión, todos los integrantes de la población no tienen la misma posibilidad de ser seleccionados para el estudio (López, 2004).

Consecutivamente, se estableció algunos criterios requeridos para la participación en la investigación, referente a ello Gómez et al. (2016) refirieron que los criterios que los participantes deben cumplir serán determinados por el investigador en ellos debe especificarse los criterios de inclusión y exclusión los cuales delimitarán la población. En consecuencia, la población de adolescentes incluida en el estudio cumplió los siguientes criterios:

Criterios de inclusión

- Adolescentes que acepten participar voluntariamente de las pruebas aplicadas.
- Adolescentes que cuenten con la aprobación del padre o apoderado para participar en la investigación.
- Adolescentes, tanto hombres como mujeres.
- Adolescentes con edades entre 12 a 17 años.
- Adolescentes que pertenecen al distrito de San Martín de Porres.

Criterios de exclusión

- Adolescentes menores a 12 años y mayores a 18.
- Adolescentes que no acepten participar de la investigación.
- Adolescentes que no cuenten con la aprobación del padre o apoderado para participar en la investigación.
- Adolescentes que no pertenecen al distrito de San Martín de Porres.

Unidad de análisis

Un estudiante adolescente del distrito de San Martín de Porres.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

López y Fachelli (2015) refrieron que la técnica de la encuesta se emplea en investigaciones científicas, atreves de ella podemos obtener con mayor facilidad la información que se desea recaudar. En función a lo expuesto dicha técnica fue empleada en el presente estudio, para ello se dispuso el uso de los siguientes instrumentos: el cuestionario de violencia familiar y la escala de bienestar psicológico BIEPS-J. Los instrumentos fueron empleados de manera virtual, en relación a ello Leyva y Pérez (2018) menciona que la tecnología de la información y comunicación puede ser empleado en diferentes contextos a través de dispositivos tecnológicos según la demanda y la necesidad. Asimismo, para Mora (2011) la evaluación virtual ayuda a conocer ciertas características del individuo.

Instrumentos de recolección de datos

a) Ficha técnica

Nombre del instrumento:	(VIFA) Violencia familiar
Autores (año):	Castro Banda Reyli Jesús - Altamirano Ortega Livia (2018)
Aplicación:	Individual y colectiva (20 min)
Estructuración:	20 ítems
Edad de aplicación:	Adolescentes
Objetivo:	Detectar el nivel de violencia familiar.
Tipos de respuestas	siempre (3) casi siempre (2) A veces (1) Nunca (0)

Descripción: se compone por 20 ítems la cual está estructurada en dos dimensiones las 10 primeras preguntas evalúan violencia física y los 10 restantes violencia psicológica.

Reseña histórica

El Cuestionario de Violencia familiar fue creado el 2018 en Lima -Perú, por Altamirano Ortega Livia y Castro Banda Reyli Jesús, con el objetivo de detectar el nivel de violencia familiar. Su versión original estuvo conformada por 20 ítems la cual hasta la actualidad no fue modificada. Este instrumento cuenta con dos dimensiones: violencia física conformada por los Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y violencia psicológica que incluyen los ítems 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20.

Consigna de aplicación

Se indica a los participantes realizar el llenado de datos personales solicitados en la prueba. A continuación, realiza una explicación breve haciendo referencia que el instrumento posee 20 ítems, consta de 4 tipos de respuesta: siempre, casi siempre, a veces y nunca. El instrumento debe ser desarrollado en un tiempo aproximado de 20 minutos.

Calificación del instrumento

El instrumento cuenta con 4 posibles respuestas: Siempre = 3, Casi siempre = 2, A veces = 1 y Nunca = 0

Propiedades psicométricas originales del instrumento

Se muestra una validez altamente significativa según el Coeficiente de V. de Aiken con un nivel de significancia de 0.05. Además de ellos se buscó asesoramiento por parte de 2 psicólogos y 2 metodólogos con grado de Magister y Doctor, con ello se logró la validez por criterio de jueces.

Altamirano y Castro (2013) manifestaron que el instrumento fue validado a través de los resultados del coeficiente de alfa de Cronbach, el cual arrojó un puntaje de 0.92. Ello corrobora la confiabilidad del instrumento.

Propiedades psicométricas del piloto

Para determinar la validez de contenido del cuestionario de violencia familiar se requirió cinco especialistas de psicología (criterio de jueces) los resultados de la V de Aiken fueron del 100%, lo que determina la validez del instrumento (Anexo-9 / Tabla 10). A su vez, se realizó un estudio piloto con 100 estudiantes de (3ro a 5to año) de nivel secundario del distrito de San Martín de Porres. Con el que se determinó el análisis de consistencia interna por medio del coeficiente de alfa de Cronbach obteniendo una fiabilidad global de 0.86 y referente a las dimensiones muestran valores de 0.82 y 0.72. Asimismo, se muestra el Omega de McDonald's global 0.87. En relación a las dimensiones se observan valores de 0.83 y 0.75. Con esto se evidencia la confiabilidad del instrumento (Anexo-9 / Tabla 12).

De igual forma, respecto al análisis descriptivo de ítems correspondientes a las dos dimensiones del instrumento, se evidencian los valores correspondientes para la media, desviación estándar, coeficiente de asimetría, coeficiente de curtosis, índice de homogeneidad corregida y comunalidad (Anexo-9 / Tabla 14).

b. Ficha técnica

Nombre del instrumento:	Escala de Bienestar Psicológico BIEPS-J
Autores (año):	María Martina Casullos
Aplicación:	Individual y colectiva (10 min)
Estructuración:	13 ítems
Edad de aplicación:	Adolescentes
Objetivo:	Detectar el nivel de bienestar psicológico.
Tipos de respuestas	De acuerdo (3) / Ni de acuerdo ni en desacuerdo (2) / En desacuerdo (1)

Descripción: Está compuesta por 13 ítems las cuales tan divididas en 4 dimensiones (Control de situaciones, aceptación de sí mismo, vínculos psicosociales y proyecto de vida.)

Reseña histórica

Ryff fue el pionero al emplear el termino bienestar psicológico, propuso seis dimensiones con el que elaboró un modelo multidimensional de bienestar, su diseño original de Ryff en el año 1989 estuvo conformada por 192 reactivos 32 por cada dimensión, luego se redujo a 9 ítems por cada dimensión, en 1995 consideró 3 preguntas por dimensión. Con el pasar del tiempo se realizaron numerosas investigaciones y adaptaciones en base a la teoría y evidencias de Ryff. posteriormente en el año 2002 el investigador Casullo, trabajó el modelo multidimensional en una población de habla hispana por primera vez, desarrollaron la escala de bienestar psicológico BIEPS-J. La cual fue aplicada 1270 estudiantes de 13 a 18 años en base a sus resultados se consideró con 4 de las 6 dimensiones propuesta por Ryff. estas son: (Control de situaciones, aceptación de sí mismo, vínculos psicosociales y proyecto de vida). Luego del estudio diferentes autores realizaron investigaciones con el fin de confirmar la validez del instrumento y recaudar mayor información.

Consigna de aplicación

Se indica al evaluado llenar los datos personales solicitados en la prueba. Asimismo, se les refiere que tiene que responder los 13 ítems que presenta el instrumento el cual, consta 4 tipos de respuesta: De acuerdo; Ni de acuerdo ni en desacuerdo; En desacuerdo; en un tiempo aproximado de 10 minutos.

Calificación del instrumento

El instrumento cuente con 3 posibles respuestas: De acuerdo = 3, Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 2 y En desacuerdo = 1.

Propiedades psicométricas originales del instrumento

La escala fue efectuada por Casullo (2002) con una muestra de 1270 adolescentes de ambos sexos, entre 13 a 18 años de edad. Se realizó la validez de constructo ítem-test, los resultados que oscilan entre 51 y 73, lo cual confirma la validez. En cuanto a la consistencia interna se logró obtener el alfa de Cronbach de 0.74, con el que se determinó una adecuada confiabilidad.

Propiedades psicométricas peruanas

Cortez (2016) el estudio se llevó a cabo con 1017 adolescentes y fueron seleccionadas cinco muestras: análisis de ítems (n: 150), concurrencia (n: 150), estabilidad (n: 150), consistencia interna (n: 150) y baremos (n: 252). Los resultados muestran que la escala posee validez de constructo y validez concurrente. Concerniente a la confiabilidad de estabilidad, el resultado muestra un nivel alto y significativo = 0.729 por último la confiabilidad de consistencia interna encontrada tiene un valor de alfa de Cronbach de = 0.710.

Propiedades psicométricas del piloto

Para determinar la validez de contenido del cuestionario de bienestar psicológico se requirió cinco especialistas de psicología (criterio de jueces) los resultados de la V de Aiken fueron del 100%, lo que determina la validez del instrumento (Anexo-9 / Tabla 11). A su vez, se realizó un estudio piloto con 100 estudiantes de (3ro a 5to año) de nivel secundario del distrito de San Martín de Porres. Con el que se determinó el análisis de consistencia interna por medio del coeficiente de alfa de Cronbach obteniendo una fiabilidad global de 0.75 y referente a las dimensiones muestran valores de 0.42, 0.63, 0.55 y 0.52. Asimismo, se muestra el Omega de McDonald's global 0.76. En relación a las dimensiones se observan valores de 0.48, 0.66, 0.65 y 0.62. Con esto se evidencia la confiabilidad del instrumento (Anexo-9 / Tabla 13).

De igual forma, respecto al análisis descriptivo de ítems correspondientes a las cuatro dimensiones del instrumento, se evidencian los valores correspondientes para la media, desviación estándar, coeficiente de asimetría, coeficiente de curtosis, índice de homogeneidad corregida y comunalidad (Anexo-9 / Tabla 15).

3.5. Procedimientos

Se realizó una búsqueda exhaustiva de datos estadísticos, antecedentes relacionados al estudio y teorías que ayudaron a profundizar las variables de estudio. Se realizó la formulación de hipótesis y objetivos. Al mismo tiempo se buscó las autorizaciones necesarias para el empleo de los instrumentos seleccionados. Posterior a ello se construyó una encuesta con la herramienta de Google_ encuestas. En ella se incluyó información relacionada a la investigación, el consentimiento y asentimiento informado que respaldó la participación voluntaria en el estudio, también se incorporó datos sociodemográficos de los participantes y se adjuntó el contenido de los ítems de los instrumentos de la investigación. Resulta pertinente mencionar que se empleó un formato virtual, puesto que, en la actualidad la población se encuentra en confinamiento obligatorio a causa del virus llamado SARS_CoV_2 (COVID-19).

Seguidamente la información recopilada se trasladó a una base de datos y se procedió con la exclusión de las encuestas que no cumplieron con los criterios establecidos del estudio para continuar con el análisis de datos en base a los objetivos de estudio. Finalmente se elaboró la discusión, las conclusiones y recomendaciones pertinentes en base a los hallazgos de todo el proceso de investigación.

3.6. Método de análisis de datos

En el estudio se emplearon dos instrumentos para la recopilación de datos. Al finalizar el proceso de evaluación, se procedió a trasladar los datos obtenidos en el programa Office Microsoft Excel 2016. Posteriormente, se trabajó con el programa IBMS PSS Statistics 25.0 para el análisis de la prueba de normalidad, en este sentido, se consideró emplear la prueba de normalidad Shapiro Wilk con el que se determinó el uso de estadísticas no paramétricas.

Mohd y Bee (2011) indicaron que la prueba de normalidad Shapiro-Wilk es considerada como la más potente para ser empleada en todos los tipos de distribución y tamaños de muestra, asimismo Shapiro en su estudio mencionaron que la prueba de Shapiro-Wilks es considerada una de las pruebas más preferidas por los investigadores gracias a sus propiedades de potencia en comparación a

otras pruebas alternativas (como se citó en Mehmet, 2003). Asimismo, se empleó coeficiente de correlación de Rho Spearman, al mismo tiempo en el análisis comparativo se empleó la U de Mann-Whitney y la H de Kruskal-Wallis. Para finalizar el análisis descriptivo de los niveles de ambas variables se realizó mediante tablas de frecuencia, porcentajes y la media aritmética.

3.7. Aspectos éticos

Para la redacción de estudio se tuvo en consideración los criterios establecidos en las normas de la American Psychological Association (APA, 2019) por ello, se nombró las diferentes fuentes, empleando las citas y referencias bibliográficas.

De la misma forma, se tomó en cuenta ciertas consideraciones éticas las cuales estuvieron basadas en el código de ética elaborado por colaboradores del Colegio de Psicólogos del Perú (2017) quienes mencionaron que en una investigación se requiere emplear el consentimiento informado, en caso que los participantes sean menores de edad se emplea tanto el consentimiento como el asentimiento, estos documentos evidencian la participación voluntaria en el estudio. También, se debe tomar como principal prioridad el no poner en riesgo la salud psicológica de los sujetos que participan.

De igual forma se consideró los principios éticos mencionados en el Informe de Belmont (1979) por ello se consideró como prioridad el respeto a las personas, en primer lugar, un consentimiento y asentimiento informado para que los adolescentes con autorización de sus apoderados y con la información que se les brindó sobre el procedimiento del estudio tomen la decisión de participar voluntariamente. En segundo lugar, se buscó proteger y reducir los riesgos que se pudieron presentar en el proceso, por último, cada participante fue tratado sin distinción alguna de este modo se evitó algún tipo de acto discriminatorio.

Para finalizar, se consideraron los cuatro principios de la bioética de Beauchamp y Childress (2011): El respeto a la autonomía en el que se indica que la participación del sujeto en el estudio debe darse voluntariamente, por esta razón en la investigación previamente se brindó la información necesaria de lo que involucra la participación en el estudio. La no-maleficencia en tal sentido el estudio no pretende

realizar acciones que puedan causar daño, muerte o algún tipo de riesgo. La beneficencia se tomó acciones para prevenir el daño y los resultados podrán ser tomados como referencia para futuras intervenciones en beneficio de la población de estudio. Por último, La Justicia en este aspecto los involucrados en el estudio fueron tratados equitativamente.

IV. RESULTADOS

Tabla 2

Prueba de normalidad de ajuste de Shapiro-Wilk

VARIABLES	N	S-W	P
Violencia familiar	111	,871	,000
Violencia física	111	,842	,000
Violencia psicológica Global	111	,852	,000
Bienestar Psicológico	111	,940	,000
Control de situaciones	111	,877	,000
Aceptación de sí mismo	111	,858	,000
Vínculos psicosociales	111	,789	,000
Proyecto de vida	111	,818	,000

En la tabla 2 según los datos mostrados de la prueba Shapiro-Wilk demuestran que las variables no se ajustan a una distribución normal, debido a que el nivel de significancia es menor a 0,05 ($p=0,000$), en consecuencia, se justifica el uso de los estadísticos no paramétricos. En relación a lo expuesto, Flores et al. (2019) mencionaron que emplear la prueba Shapiro-Wilk es la mejor opción ya que en una de las pruebas más poderosa. Así mismo en un estudio previo los investigadores Mohd y Bee (2011) indicaron que la prueba de normalidad Shapiro-Wilk es considerada como la más potente para ser empleada en todos los tipos de distribución y tamaños de muestra, contrariamente a la prueba de Kolmogorov-Smirnov considerada la menos poderosa.

Tabla 3

Correlación entre Violencia familiar y Bienestar psicológico

Variable	Estadístico	Bienestar Psicológico
Violencia familiar	Rho	-,347**
	Sig.	,000
	r ²	,120
	N	111

En la tabla 3 se logra apreciar una correlación ($r = -,347^{**}$) con un nivel de significancia ($p < 0.05$) lo que representa una correlación significativa negativa media e inversa entre la violencia familiar y bienestar psicológico. Mondragón (2014) en su estudio sostiene que la correlación es el grado de asociación que se da entre dos variables, considera que cuando los puntajes van de -0.11 a -0,50 son interpretados como una relación negativa. Dentro de este orden de ideas el investigador Cohen (1998) señaló que el tamaño de efecto es considerado pequeño cuando el rango de r se presenta entre 0.10 y 0.30, si se ubica entre 0.30 y 0.50 se considera mediano y si se es mayor a 0.50 es considerado un tamaño de efecto grande.

Tabla 4

Correlación entre la violencia familiar y las dimensiones del bienestar psicológico

Variable	Estadístico	Control de situaciones	Aceptación de sí mismo	Vínculos psicosociales	Proyecto de vida
Violencia familiar	Rho	-,300**	-,345**	-,311**	-,021
	Sig. (bilateral)	,001	,000	,001	,825
	r ²	,009	,119	,096	,000
	N	111	111	111	111

En la tabla 4 se evidencia una correlación de ($r = -,300^{**}$; $p < 0.05$) entre violencia familiar y la dimensión de control de situaciones, así mismo se observa una correlación de ($r = -,345^{**}$; $p < 0.05$) con la dimensión de aceptación de sí mismo, también se muestra una correlación de ($r = -,311^{**}$; $p < 0.05$) con la dimensión de vínculos psicosociales, lo que muestra que la violencia familiar mantiene una correlación significativa negativa media e inversa con tres dimensiones del bienestar psicológico. Sin embargo, se logra apreciar una correlación negativa débil con la dimensión de proyecto de vida ($r = -,021$; $p < 0.05$) respecto a ello el investigador Jöreskog (1971) refirió que no todos los ítems poseen la misma relación con la variable latente. Mondragón (2014) en su estudio sostiene que la correlación es el grado de asociación que se da entre dos variables, considera que cuando los puntajes van de -0.11 a -0,50 son interpretados como una relación negativa.

Tabla 5

Correlación entre el bienestar psicológico y las dimensiones de la violencia familiar

Variable	Estadístico	Violencia física	Violencia psicológica
Bienestar Psicológico	Rho	-,232*	-,389**
	Sig. (bilateral)	,014	,000
	r ²	,054	,151
	N	111	111

En la tabla 5 se logra apreciar una correlación de ($r = -,232^*$; $p < 0.05$) entre el bienestar psicológico y la dimensión de violencia física, también se observa una correlación de ($r = -,389^{**}$; $p < 0.05$) entre el bienestar psicológico y la dimensión de violencia psicológica. Lo que significa que se presenta una corrección significativa negativa media e inversa del bienestar psicológico con las dimensiones de la violencia familiar. Mondragón (2014) en su estudio sostiene que la correlación es el grado de asociación que se da entre dos variables, considera que cuando los puntajes van de -0.11 a -0,50 son interpretados como una relación negativa.

Tabla 6

Diferencias de la violencia familiar según sexo y edad

Variable	Sexo / edad	N	Rango promedio	Prueba
	Hombre	42	57,67	U de Mann-Whitney P 1379,000 ,670
	Mujer	69	54,99	
Violencia familiar	12	18	47,50	H de Kruskal-Wallis P 5,170 ,395
	13	13	61,65	
	14	26	51,35	
	15	25	63,54	
	16	22	60,64	
	17	7	43,14	
	Total	111		

En la tabla 6 se aprecia que no existe diferencia significativa ($p > 0.05$); ($U = 1379,000$) entre violencia familiar según sexo. Dentro de este mismo orden también se observa a través del análisis del estadístico H de Kruskal-Wallis ($5,170$) que en lo que respecta la violencia familiar según edad no se encuentra diferencia significativa ($p > 0.05$).

Tabla 7

Diferencias del bienestar psicológico según sexo y edad

Variable	Sexo / edad	N	Rango promedio	Prueba
	Hombre	42	53,58	U de Mann-Whitney P 1347,500 ,535
	Mujer	69	57,47	
Bienestar Psicológico	12	18	53,06	H de Kruskal-Wallis P 8,928 ,112
	13	13	51,38	
	14	26	60,48	
	15	25	51,70	
	16	22	50,59	
	17	7	87,86	
	Total	111		

En la tabla 7 se aprecia que no existe diferencia significativa ($p > 0.05$); ($U = 1347,500$) en la variable de bienestar psicológico según sexo, también se observa a través del análisis del estadístico H de Kruskal-Wallis (8,928) que en la variable de bienestar psicológico según edad no se encuentra diferencia significativa ($p > 0.05$).

Tabla 8

Niveles de violencia familiar en adolescentes

Variable		Frecuencia	Porcentaje
Violencia familiar	Bajo	103	92,8
	Medio	8	7,2
	Alto	0	0
	Total	111	100,0

En la tabla 8 en relación a los niveles de violencia familiar se logra observar que 92,8 % de los adolescentes experimentan en su hogar un nivel de violencia bajo; el 7,2% experimenta un nivel de violencia medio; así mismo se logra apreciar que ningún participante estuvo expuesto a un entorno violento alto.

Tabla 9

Niveles de bienestar psicológico en adolescentes.

Variable		Frecuencia	Porcentaje
Bienestar	Bajo	37	33,3
	Medio	52	46,8
Psicológico	Alto	22	19,8
	Total	111	100,0

En la tabla 9 se observa que el 33,3 % de los adolescentes presentan un bajo bienestar psicológico, el 46,8 % presenta un bienestar medio y en un menor porcentaje se evidencia que el 19,8 % de participantes logran tener un bienestar psicológico alto.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación fue elaborada con la finalidad de identificar la relación entre violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, 2020. Con respecto a ello, los hallazgos del estudio muestran una correlación significativa negativa media e inversa entre ambas variables ($r = -,347^{**}$). Los resultados obtenidos en la investigación concuerdan con la teoría cognoscitiva social planteada por el investigador Bandura (1999) en el que se menciona que los individuos son influenciados por los acontecimientos del entorno con el que interactúa, es decir la influencia positiva o negativa de los modelos de su entorno influyen en el comportamiento y las creencias de la persona. En este sentido se puede indicar que los individuos que presencian o son víctimas de eventos violentos dentro de su entorno familiar podrían presentar dificultades en su bienestar emocional afectado así su desarrollo personal y social.

Cabe mencionar que ambas variables están cobrando mayor importancia, esto se debe a que en la actualidad se está enfrentando una pandemia, y en consecuencia un confinamiento obligatorio, por lo que, las personas se han visto obligadas a dejar su rutina habitual limitando su interacción social. Por lo que, la convivencia dentro del entorno familiar se da con mayor frecuencia, lo que podría generar un mayor incremento de violencia dado que, no todas las personas logran adaptarse con facilidad a cambios bruscos en su rutina, en relación a lo mencionado Corsi (1994) abarca la violencia familiar como un problema social, menciona que para que se presente violencia, tiene que manifestarse un desencadenante particular, por lo tanto, la violencia será una respuesta de la interacción en el sistema familiar.

Igualmente, los hallazgos obtenidos en la presente investigación guardan relación con los resultados del investigador Ramirez (2020) en donde se muestra una correlación moderada entre bienestar psicológico y valores personales (0,419) de igual forma, en el estudio desarrollado por Urbano (2019) se logró apreciar una correlación alta del afrontamiento al estrés enfocado en el problema y el bienestar psicológico ($\eta^2 = 0.75$). Por su parte, Díaz (2017) mediante su estudio logró encontrar una correlación directa entre las variables de violencia familiar y el rendimiento académico de 0,57. También, en el estudio desarrollado por Almajali y Alsrehan (2019) los resultados mostraron la existencia de una correlación negativa

entre las variables de violencia doméstica y la adaptación sociopsicológica (correlación de Pearson es = 0.87). Mientras que Uribe et al. (2018) encontraron que la variable de afrontamiento tiene una relación significativa con el bienestar psicológico. En este mismo contexto, Crespo (1995) refirió que las experiencias a las que la persona se ve expuesta influyen en las características de cada individuo.

A su vez, se plantearon objetivos específicos, siendo el primero, identificar la relación entre la violencia familiar y las dimensiones de bienestar psicológico; los hallazgos demuestran que la violencia familiar mantiene una correlación significativa negativa media e inversa con tres dimensiones del bienestar psicológico: dimensión de control de situaciones ($r = -,300^{**}$; $p < 0.05$) aceptación de sí mismo ($r = -,345^{**}$; $p < 0.05$) vínculos psicosociales ($r = -,311^{**}$; $p < 0.05$), sin embargo con la dimensión de proyecto de vida se logra apreciar una correlación negativa débil ($r = -,021$; $p < 0.05$). Dichos resultados muestran que las dimensiones se relacionan con la variable de estudio, pero no en la misma medida. Los cuales, concuerdan con el estudio realizado por Ramirez (2020) en el que identificó la relación de los valores personales con las dimensiones del bienestar psicológico, se evidencia una correlación entre tres dimensiones de bienestar psicológico: control de situaciones (0,229); vínculos psicosociales (0,233); proyectos (0,279) mientras que en la dimensión de aceptación de sí mismo, no se encontró una relación significativa ya que muestra un nivel de significancia mayor a 0.05 (0.194). Asimismo, Uribe et al. (2018) encontraron que las dimensiones del bienestar psicológico son significativas con excepción de la dimensión de autonomía. Los hallazgos mencionados concuerdan con Jöreskog (1971) quien refirió que no todos los ítems poseen la misma relación con la variable latente.

Con respecto al segundo objetivo en el que se buscó encontrar la relación entre el bienestar psicológico y las dimensiones de la violencia familiar; los resultados mostraron una corrección significativa negativa media e inversa del bienestar psicológico con la dimensión de violencia física ($r = -,232^*$; $p < 0.05$) y la dimensión de violencia psicológica ($r = -,389^{**}$; $p < 0.05$). De acuerdo a dichos resultados se podría decir que el bienestar psicológico podría estar influenciado por la exposición a un entorno violento dependientemente de que este sea físico o psicológico, en este sentido Casullo y Castro (2002) indicaron que el bienestar emocional engloba

diferentes aspectos de la persona tanto psicológicos, social y subjetivos los cuales previamente fueron influenciados por las vivencias y creencias del medio con la que interactuaron lo cual también determina la percepción que pueda tener la persona.

En relación a ello se podría decir que, si el individuo previamente fue expuesto a un entorno negativo la percepción que tenga sobre su bienestar podría estar influenciado por su experiencia precedente, lo cual, podría determinar su nivel de bienestar psicológico. Respecto al tercer objetivo se halló que no se encuentra diferencia significativa ($p > 0.05$) en la violencia familiar según el sexo y edad. Al respecto, los investigadores Nazar et al. (2018) encontraron que la prevalencia de golpes contra los adolescentes en los hombres fue de 16.0 % y en las mujeres fue 16.4 % lo que demuestra que no existen diferencia significativa según el sexo ($p=0.684$). La no diferencia significativa podría significar que en el entorno familiar no necesariamente el género o la edad son factores determinantes para ser víctimas de violencia familiar. En sentido inverso, los resultados del estudio realizado por Vega (2017) muestran que de 70 adolescentes existe mayor porcentaje mujeres de 57,1 % víctimas de violencia en comparación de los varones 42,9 %.

Así mismo en cuanto al quinto objetivo se aprecia que no existe diferencia significativa ($p > 0.05$) del bienestar psicológico en relación al sexo y edad. Con respecto a ellos se puede decir que los resultados muestran que no existe diferencia significativa en las variables sociodemográficas de sexo y edad. Lo que puede compararse con otras investigaciones como el estudio realizado por Álvarez y Salazar (2018) en el que revelan que el bienestar relacionado con la variable de edad no muestra diferencias significativas, los resultados muestran que el bienestar psicológico de los participantes de 11 a 14 años se mantiene en un 17 % mientras que los de 15 años es de 18% lo que evidencia una similar proporción de participantes con alto y bajo bienestar. Además, se observa que los porcentajes de ambos sexos son similares mujer (45,6%) y hombres (54,4%).

También, otra investigación como la desarrollada por Guevara et al. (2016), muestran que las variables sociodemográficas (género, edad y contexto sociocultural no afectan en como el adolescente pueda poseer o no un adecuado

bienestar psicológico. De la misma forma para Casullo y Castro (2002) en su estudio con una población de adolescente de argentina mostraron que la percepción subjetiva del bienestar en esta población no parece estar influenciado por aspectos como edad, género o contexto sociocultural. Por lo tanto, se podría decir que el bienestar psicológico depende de las características que posee el individuo para enfrentar y adaptarse a las diferentes eventualidades cotidianas y no necesariamente depende de aspectos sociodemográficos como la edad y el sexo.

Asimismo, en el presente estudio se muestra un análisis descriptivo de las variables de estudio, los cuales se realizaron a través de rango alto, medio y bajo. Estos nos permitieron caracterizar las variables estudiadas.

En este sentido en cuanto al quinto objetivo se encontró que el 92,8 % de los adolescentes experimentan en su hogar un nivel de violencia bajo; el 7,2% experimenta un nivel de violencia medio; así mismo se logra apreciar que ningún participante estuvo expuesto a un entorno violento alto. Los resultados previamente descritos son determinados por la percepción que el adolescente podría tener en cuanto a la violencia en la que es expuesto en su núcleo familiar las cuales varían en forma, intensidad y frecuencia, respecto a ello Altamirano y Castro (2018) en su estudio indicaron que la violencia puede manifestar de dos formas la violencia física y violencia psicológica las cuales afectan en distinta medida a cada individuo.

En relación al sexto objetivo los hallazgos mostraron que 33,3 % de los adolescentes presentan un bajo bienestar psicológico, el 46,8 % presenta un bienestar medio y en un menor porcentaje se evidencia que el 19,8 % de participantes logran tener un bienestar psicológico alto. Los resultados muestran que cada individuo posee un distinto nivel de bienestar lo cual está influenciado por las experiencias de cada individuo referente a ello Riff (1989) menciona que el bienestar psicológico está relacionadas a los rasgos de la personalidad de cada individuo. Es por ello que se menciona que para obtener un adecuado bienestar emocional se debe considerar la aceptación de uno mismo, estar orientados hacia un propósito de vida, buscar el crecimiento personal y compromiso para lograrlo, así como mantener buenas relaciones interpersonales.

En este sentido los investigadores Álvarez y Salazar (2018) hallaron que el nivel de bienestar medio es el que predominó en su estudio mientras que el 20 % obtuvo un nivel de bienestar bajo y el 32 % logró obtener un nivel de bienestar alto. Asimismo, un estudio desarrollado por Ramirez (2020) mostró que el nivel más frecuente obtenido en los adolescentes es un nivel alto (95.74%) y mientras que el nivel medio es de un (4.26%) y en un (0%) de los adolescentes presenta un nivel bajo.

Dichos resultados podrían estar relacionados a lo mencionado por Cascullo y Castro (2002) en el que hace referencia que para identificar el nivel de bienestar psicológico dependerá de las experiencias y eventos a los que el individuo fue expuesto en el transcurso de su vida. Una de las más importantes es la experiencia a la que se vio expuesto en su entorno familiar ya que este es el primer contacto de un individuo con su medio. Lo mencionado guarda relación con lo planteado por los investigadores Papalia et al. (2012) quienes consideran que el adolescente se encuentra en un proceso de desarrollo tanto físico, cognitivo y psicosocial en el que el grupo con el que se dé la interacción ejercerá una influencia positiva o negativa en su desarrollo.

Por otro lado, respecto a la validez interna del estudio se refleja relación verdadera entre las variables de estudio, cumpliéndose con el objetivo principal previamente establecido, lo que significa que la exposición de violencia familiar influye en cierta medida en el bienestar psicológico de la población adolescente. Siendo así que la investigación presenta una correlación inversa. Cabe mencionar que previamente el estudio requirió cumplir con los procesos de validación de los instrumentos, análisis de los resultados e interpretación y así logra un confiable estudio.

De la misma forma, en relación a la validez externa los resultados obtenidos en el estudio pueden ayudar como antecedente en futuras investigaciones que pretendan estudiar las variables de este estudio en poblaciones con características similares.

Finalmente, es importante especificar que en el proceso de la investigación se presentaron algunas limitaciones, en lo que respecta al aspecto teórico no se hallaron antecedentes que estudien ambas variables; sin embargo, se logró identificar estudios con variables similares las cuales fueron empleadas como soporte en la investigación. También, se encontró cierta limitación respecto a la

aplicación de los instrumentos. Estos fueron empleados de manera virtual debido al confinamiento obligatorio durante la pandemia por el virus llamado SARS_CoV_2 (COVID-19) lo cual limita la observación de los participantes en el empleo de los instrumentos.

VI. CONCLUSIONES

PRIMERA: Las personas desde su nacimiento interactúan con distintos contextos en el que interpreta e incorpora nueva información la cual influenciará en como afrontará la vida. En relación a ello se logró observar que las variables estudiadas presentaron una correlación significativa negativa media e inversa entre la violencia familiar y bienestar psicológico. Esto posiblemente se debe a que uno de los primeros entornos al que los individuos se ven expuestos es el núcleo familiar, la interacción con dicho entorno podría estar influenciando el bienestar psicológico que el adolescente pueda estar presentando en la actualidad.

SEGUNDA: La violencia familiar presentó una correlación significativa negativa media e inversa, con las dimensiones: control de situaciones, aceptación de sí mismo y vínculos psicosociales. Sin embargo, se logra apreciar una correlación negativa débil con la dimensión de proyecto de vida. Los resultados obtenidos podrían estar influenciados por la etapa de cambios de la adolescencia de los participantes, en la que algunos aspectos personales están en pleno desarrollo.

TERCERA: El bienestar psicológico presentó una correlación significativa negativa media e inversa, con las dimensiones de violencia física y violencia psicológica.

CUARTA: Se aprecia que no existe diferencia significativa entre violencia familiar según sexo y edad ($p > 0.05$).

QUINTA: Se aprecia que no existe diferencia significativa en la variable de bienestar psicológico según sexo y edad ($p > 0.05$).

SEXTA: En la variable violencia familiar se logró obtener que el 92,8 % de los adolescentes experimentan en su hogar un nivel de violencia bajo; el 7,2% experimenta un nivel de violencia medio; así mismo se logra apreciar ningún participante estuvo expuesto a un entorno violento alto.

SÉPTIMA: Respecto a la variable bienestar psicológico se obtuvo que el 33,3 % de los adolescentes presentan un bajo bienestar psicológico, el 46,8 % presenta un bienestar medio y en un menor porcentaje se evidencia que el 19,8 % de participantes logran tener un bienestar psicológico alto.

VII. RECOMENDACIONES

1. Se sugiere continuar investigando las variables de violencia familiar y bienestar psicológico, de tal forma que se logre enriquecer los antecedentes para investigaciones futuras.
2. Realizar investigaciones en la población adolescente para poder identificar en qué medida el confinamiento originado por la pandemia del (COVID-19) influyó en el entorno familiar y el bienestar de sus integrantes.
3. Realizar investigaciones con los instrumentos empleados para poder potenciar la validez y confiabilidad para futuros estudios.
4. Investigar a mayor profundidad las variables considerando otros aspectos sociodemográficos (tipo de familia, nivel socioeconómico, entre otros).
5. Realizar estudios con una población con características similares para verificar si los hallazgos del estudio se replican.

REFERENCIAS

- Álvarez, S. y Salazar, E. (2018). *Funcionamiento Familiar y Bienestar Psicológico en Adolescentes de una Comunidad Vulnerable* [Tesis de Maestría, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio institucional de la Universidad Cooperativa de Colombia. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7842/1/2018_funcionamiento_familiar_bienestar.pdf.
- Alonso, J.M. y Castellanos, J.L. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Psychosocial intervention*, 15(3), 253-274. <http://scielo.isciii.es/pdf/inter/v15n3/v15n3a02.pdf>.
- Altamirano, L. y Castro, R. (2013). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes del nivel secundaria de la institución educativa N° 2028 de San Martín de Porres, 2012* [Tesis de Maestría]. Universidad Cesar Vallejo.
- Altamirano, L. y Castro, R. (2018). *Cuestionario VIFA de Violencia familiar*. Lima, Perú.
- Almajali, S. y Alsrehan, H. (2019). *The impact of family violence on the social and psychological development of the child*. Utopía y Praxis Latinoamericana. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279/27962050025>.
- American Psychological Association. (2019). *Publication Manual of the American Psychological Association* (7ma ed.). American Psychological Association.
- Bandura, A. (1999). *A social cognitive theory of personality*. Guilford Publications.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. (3ra Ed.). Pearson Educación.
- Beauchamp, T. y Childress, J. (2011). Principles of biomedical ethics. *Bioética y Debat*. http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/facultad_agronomia/Produccion_Animal/Produccion_Animal/Bioetica.pdf.
- Browne, K. y Herbert, M. (1997). Preventing family violence. Chichester: John Wiley & Sons Ltd.

- Bronfenbrenner, U. (1987). *The ecology of human development Cognition and human development*. Estados Unidos: Harvard University Press.
- Corsi, J. (1994). *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós.
- Casullo, M. (2002). *Evaluación del bienestar psicológico Iberoamérica*. Paidós.
- Casullo, M. y Castro, A. (2002). Evaluación del bienestar psicológico en estudiantes adolescentes argentinos. *Revista de Psicología de la PUCP*, 18(1).<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/6840/6974>.
- Crespo, E. (1995). *Introducción a la psicología social*. Madrid, España: Universitas, S.A.
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). Código de ética y deontología. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf.
- Cohen, J. (1998). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. (2.^a ed.). Erlbaum, Hillsdale. <http://www.utstat.toronto.edu/~brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPower.pdf>.
- Cárdenas, M. y Arancibia, H. (2014). Potencia estadística y cálculo del tamaño del efecto en g*power: complementos a las pruebas de significación estadística y su aplicación en psicología. *SALUD & SOCIEDAD*.
- Cortez, M. (2016). *Propiedades psicométricas de la Escala de Bienestar Psicológico de Martina Casullo en adolescentes de Trujillo*. Ciencia y Tecnología.
- Defensoría del Pueblo. (2018). *Violencia contra las mujeres: Perspectivas de las víctimas, obstáculos e índices cuantitativos*. <https://www.defensoria.gob.pe/wpcontent/uploads/2018/09/ReportedeAdjunt%C3%ADa-2-2018-Violencia-contra-lasmujeres-Perspectivas-delasv%C3%ADctimas-obst%C3%A1culos-e-%C3%ADndicescuantitativos.pdf>.

- Díaz, P. (2017). *La violencia familiar y el rendimiento académico en los alumnos del nivel secundario en la Institución Educativa N° 20799 Daniel Alcides Carrión, Chancay UGEL N° 10 – 2014* [Tesis de Maestría; Universidad Nacional De Educación Enrique Guzmán y Valle]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional De Educación Enrique Guzmán y Valle. <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/1459>.
- Escurra, L. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología PUCP*, 6(1-2), 103-109.
- El Informe Belmont: Principios y guías éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación comisión nacional para la protección de los sujetos humanos de investigación biomédica y del comportamiento. (1979).
- Freire, C. (2014). *El bienestar psicológico en los estudiantes universitarios: operativización del constructor y análisis de su relación con las estrategias de afrontamiento*. [Tesis doctoral, Universidad de A Coruña]. Repositorio institucional de la Universidad de A Coruña. [file:///C:/Users/User/Downloads/ULIMA%20citas_referencias_apa%20\(1\)%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/ULIMA%20citas_referencias_apa%20(1)%20(1).pdf).
- Flores, P., Muñoz, L. y Sánchez, T. (2019). estudio de potencia de pruebas de normalidad usando distribuciones desconocidas con distintos niveles de no normalidad. ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/332863672_estudio_de_potencia_de_pruebas_de_normalidad_usando_distribuciones_desconocidas_con_distintos_niveles_de_no_normalidad.
- Faul, F., Erdfelder, E., Georg, A. y Buchner, A. (2007). G*Power 3: A flexible statistical power analysis program for the social, behavioral, and biomedical sciences. Psychonomic Society.
- García, M. (2002). El bienestar subjetivo. https://www.uma.es/psicologia/docs/eudemon/analisis/el_bienestar_subjetivo.pdf.

- García, B. y Guerrero, J. (2016). Historia y Memoria: Elementos teóricos para una historia de la familia y sus relaciones de violencia en la transición entre finales del siglo XX y el siglo XXI. Artículo de Investigación e Innovación.
- Guevara, L., Londoño, C. y Pinilla, J. (2016). *Relación entre niveles de bienestar psicológico, satisfacción vital e ideación suicida, en adolescentes escolarizados del municipio de Soacha, Cundinamarca*. [Tesis de licenciatura, Universidad Santo Tomas]. Repositorio institucional de la Universidad Santo Tomas, Bogotá, Colombia. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3652/Guevaraluisa2016.pdf?sequen ce=1> Gómez, Villasís, Miranda y Guadalupe (2016).
- Huamani, M. (2019). *Violencia familiar y resiliencia en adolescentes de dos instituciones educativas nacionales del distrito de Ate- Lima, 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43141/Huamani_QMY.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (s.f.). *Metodología de la investigación*. (6.ª ed.). Mc Graw Hill Interamericana Editores
- Huppert, F. (2009). Psychological Well-being: Evidence Regarding its Causes and Consequences.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual. INEI.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017 por sexo y grupo de edad*. https://censos2017.inei.gob.pe/redatam/?fbclid=IwAR3oQTObhEJs6msjL2wph_JnxOr753uHkcaJQq2gMY52erDOD50kPrjai9A.
- Indian Journal of Positive Psychology, 8 (1), 8386. <https://search.proquest.com/docview/1891260268?accountid=37408>.
- Jöreskog, K. (1971). Simultaneous factor analysis in several populations. *Psychometrika*, 36, 109-134. doi: 10.1007/BF02291366.

- Kapoor, S., Misra, N. y Sivaraman, B. (2017). Ending Violence in Childhood: Global Report 2017. Peter Stalker.
- López, P. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto cero*, 9(8), 69-74. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012.
- Lawton, M. (1983). The varieties of well-being. *Experimental Aging Research*, 9, 65-72.
- Leyva, H., Pérez, M. y Pérez, S. (2018). Google Forms en la evaluación diagnóstica como apoyo en las actividades docentes. Caso con estudiantes de la Licenciatura en Turismo. *Ride*.
- López, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Mejia, E. (2005). *Metodología de la investigación científica*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Mehmet, A. (2003). Type I error rate and power of three normality tests. *Pakistan Journal of Information and Technology*, 2(2).
- Meza, J. y Martínez, R. (2016). *Familia, escuela y desarrollo humano*. Bogotá: Kimpres.
- Ministerio de Salud. (2018). Lineamientos de políticas sectorial en salud mental.
- Mondragón, M. (2014). Uso de correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento científico*, 8(1). https://www.researchgate.net/publication/281120822_uso_de_la_correlacion_de_spearman_en_un_estudio_de_intervencion_en_fisioterapia.
- Mohd, N. y Bee, Y. (2011). Power comparisons of Shapiro-Wilk, Kolmogorov-Smirnov, Lilliefors and Anderson-Darling tests. *Journal of Statistical Modeling and Analytics*, 2 (1).
- Mora, F. (2011). Experiencia en el uso de encuestas en línea para la evaluación diagnóstica y final de un curso virtual, 24 (4). *Tecnología en Marcha*.

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2019) *Violencia en cifras*.
- Nazar, A., Salvatierra, B., Salazar, S. y Solís, R. (2018). *Violencia física contra adolescentes y estructura familiar: magnitudes, expresiones y desigualdades*. Estudios demográficos y urbanos., vol. 33, núm. 2.
- Organización Mundial de la Salud. (2016). *Informe mundial sobre la situación mundial de prevención de la violencia*.
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Salud mental del adolescente*.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescentel*.
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Salud mental: fortalecer nuestra respuesta*.
- Patil, A. y Adsul, R. (2017). *Un estudio correlacional sobre la resiliencia y el bienestar entre los adolescentes universitarios en la ciudad de kolhapur*. Indian Journal of Positive Psychology, 8 (1), 8386. <https://search.proquest.com/docview/1891260268?accountid=37408>
- Papalia, D., Duskin, R. y Martorell, G. (2012). *Desarrollo humano. (12.a ed.)*. McGraw-Hill companies.
- Ryff, C. (1989). *The contours of positive health*. New York: Psychological Inquiry.
- Ryff, C. & Keyes, L. (1995). *The structure of psychological well-being revisited*. New York: Journal of Personality and Social Psychology.
- Ramirez, D. (2020). *Bienestar Psicológico y valores personales en adolescentes de secundaria del Instituto Educativo CEBA Bartolomé Herrera de San Miguel 2019*. [Tesis de Maestría; Universidad César vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad Cesar Vallejo. http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/42642/Ram%C3%ADrez_MDM.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

- Sánchez, H. y Reyes, C. (2006). *Metodología y diseño de la investigación científica*. (3.º ed.). Business Support Aneth SRL.
- Solórzano, P. (2019). Inteligencia emocional y bienestar psicológico en adolescentes limeños. *Revista de Investigación y Casos en Salud*, 4(1). <https://casus.ucss.edu.pe/index.php/casus/article/view/160>.
- Tam, J., Vera, G. y Oliveros, R. (2008). *Tipos, métodos y estrategias de investigación*. Pensamiento y Acción. Editorial DF.
- Uribe, A., Ramos, I., Villamil, I. y Palacio, E. (2018). La importancia de las estrategias de afrontamiento en el bienestar psicológico en una muestra escolarizada de adolescentes. *Psicogente*, 21(40), 440-457. <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/3082>.
- Urbano, E. (2019). *Estilos de afrontamiento al estrés y bienestar psicológico en adolescentes de la escuela de líderes escolares de Lima Norte – 2017*. [Tesis de Maestría; Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio institucional de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/6441/Estilos_UrbanoR_eano_Edira.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Vega, S. (2017). *Funcionamiento familiar y habilidades sociales en adolescentes víctimas de violencia familiar, Huánuco – 2017*. [Tesis de Maestría; Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. <http://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/UNHEVAL/2947/PPDV%2000002%20V39.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Vehnoven, R. (1994). *Intervención Psicosocial*. University Press.
- Vielma, J. y Leonor, A. (2010). El estudio del bienestar psicológico subjetivo. Una breve revisión teórica. *Educere*, 14(24), 1316-4910. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35617102003.pdf>.
- Walker, I. (1989). *Description and characterization of Violence Cycle that arises in couple's relationship*.

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de consistencia

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES			Método
¿Qué relación existe entre la violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, 2020?	General Existe relación significativa inversa entre violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, 2020.	General Identificar la relación entre violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, 2020.	Variable 1: Violencia familiar.			Diseño no experimental de corte transversal Nivel: descriptivo correlacional
			Instrumento Cuestionario de Violencia familiar- VIFA	Dimensiones Violencia física Violencia psicológica	Ítems 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 11,12,13,14,15,16,17,18,19,20	
	Específicos a) Existe relación significativa inversa entre la violencia familiar y las dimensiones del bienestar psicológico; b) existe relación significativa inversa entre el bienestar psicológico y las dimensiones de la violencia familiar; c) existen diferencias significativas en la violencia familiar según sexo y edad; d) existen diferencias significativas en el bienestar psicológico según sexo y edad.	Específicos a) Identificar la relación entre la violencia familiar y las dimensiones del bienestar psicológico; b) identificar la relación entre el bienestar psicológico y las dimensiones de la violencia familiar; c) determinar si existe diferencias en la violencia familiar según sexo y edad; d) determinar si existe diferencias en el bienestar psicológico según sexo y edad; e) describir los niveles de violencia familiar en adolescentes; g) describir los niveles de bienestar psicológico en adolescentes.	Variable 2: Bienestar psicológico			Población N °= 98725 M=111
			Instrumento Escala de bienestar psicología BIEPS-J	Dimensiones Control de situaciones. Aceptación de sí mismo Vínculos psicosociales. Proyecto de vida.	Ítems 1, 5,10, 13 4,7,9 2,8,11 3,6,12	

Anexo 2 Tabla de Operacionalización

Variable I: *Violencia Familiar*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Total	Medición
<i>Violencia Familiar</i>	Corsi (1994) se considera como un evento en el que una persona agrede a la otra. El agresor suele poseer el poder frente a la víctima este desequilibrio en el entorno familiar se puede dar por razones de género o edad. Esta situación ocasiona daño físico y psicológico a al miembro de la familia.	Se medirá a mediante el cuestionario de Violencia familiar (VIFA). Para la calificación se tomara en cuenta: 41 a más - categoría alta y de 20 a menos - categoría baja.	Violencia Física	1,2,3,4,5,6,7,8,9, 10	20	Ordinal
			Violencia Psicológica	11,12,13,14,15,16,17,18,19,20		

Variable II: Bienestar psicológico

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Total	Medición
Bienestar Psicológico	<p>Ryff y Keyes (1995) relaciona el bienestar psicológico con la condición mental y emocional que establece la actividad psíquica adecuada de un individuo con respecto a su modelo individual y a la forma de adaptarse a las necesidades intrínsecas y extrínsecas del contexto físico y social.</p>	<p>La medición se realizara a través de la escala de bienestar psicológico BIEPS-J (jóvenes adolescentes)</p>	<p>Control de situaciones Aceptación de sí mismo Vínculos psicosociales Proyecto de vida</p>	<p>1,5,10, 13 4,7,9 2,8,11 3,6,12</p>	13	Ordinal

Anexo 3 Instrumentos de evaluación

Instrumento 1 (*Violencia familiar*)

Cuestionario VIFA

(Altamirano, L y Castro, J -2013)

Nombre y Apellidos: _____

Edad: ____ Sexo: (H) (M)

Fecha: __/__/__

Lee atentamente antes de contestar la pregunta, es necesario que contestes todas, si tuvieras una duda pregunta al evaluador.

Nº	ÍTEMS	Siempre (3)	Casi siempre (2)	A veces (1)	Nunca (0)
1	Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.				
2	Cuando te están castigando ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte				
3	Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan de bofetadas o correazos.				
4	Cuando tus padres se enojan o discuten a ti te han golpeado con sus manos, Golpeado con objetos o lanzado cosas.				
5	Si rompes o malogras algo en tu casa, entonces te pegan.				
6	Cuando tus padres pierden la calma, son capaces de golpearte.				
7	Cuando tienes bajas calificaciones tus padres te golpean.				
8	Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores, tus padres me golpean.				
9	Cuando tus padres entre ellos discuten se agreden físicamente.				
10	Tus padres muestran su enojo, golpeándote a ti.				
11	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten.				
12	En casa, cuando tus familiares están enojados, ellos te insultan a ti.				

13	Cuando no cumples tus tareas, ellos te amenazan en casa.				
14	Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.				
15	Cuando no están de acuerdo con lo que haces, en casa tus padres o hermanos te ignoran con el silencio o la indiferencia.				
16	Tus padres te exigen que hagas las cosas sin errores. Si no ellos te insultan..				
17	Cuando tus padres se molestan ellos golpean o tiran la puerta.				
18	Cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea, tus padres se molestan..				
19	Cuando tus padres te gritan, entonces tú también gritas.				
20	En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar.				

Instrumento 2 (*Bienestar psicológico*)

Escala BIEPS-J (Jóvenes adolescentes)- (2002)

Maria Martina Casullo

Apellidos :.....

Edad :.....Sexo: VaronMujer(marcar con una cruz)

Fecha de hoy :.....Escuela:
.....

Año que cursa :.....Lugar donde
nació:.....

Lugar donde vive ahora
:.....

Te pedimos que leas con atención las frases siguientes. Marca tu respuesta en cada una de ellas sobre la base de lo que pensaste y sentiste durante el último mes. Las alternativas de respuesta son: Estoy de acuerdo; Ni de acuerdo ni en desacuerdo; Estoy en desacuerdo, no hay respuesta buenas o malas: Todas sirven, no dejes frases sin responder. Marca tu respuesta con una cruz (o aspa) en uno de los tres espacios.

	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo
1. Creo que me hago cargo de lo que digo o hago			
2. Tengo amigos/as en quienes confiar			
3. Creo que se lo que quiero hacer con mi vida .			
4. En general estoy conforme con el cuerpo que tengo.			
5. Si algo me sale mal puedo aceptarlo, admitirlo.			
6. Me importa pensar que hare en el futuro			
7. Generalmente le caigo bien a la gente			
8. Cuento con personas que me ayudan si lo necesito .			
9. Estoy bastante conforme con mi forma de ser.			
10. Si estoy molesto/a por algo soy capaz de pensar en cómo cambiarlo			
11. Creo que en general me llevo bien con la gente			
12. Soy una persona a capaz de pensar en un proyecto para mi vida.			
13. Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar			

Print del formulario google

Cuestionario de violencia familiar y escala del bienestar psicológico

Enlace: <https://forms.gle/RjRuLXdXmyF1knXB6>

AlpQLScuDhsqa9dWjecUSSXqqBlmbZ3hRbhE8BsbGYtc85xHtpoaeA/viewform



Violencia familiar y Bienestar psicológico en adolescentes.

CONSENTIMIENTO INFORMADO Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es Gianella Llanos Colchado, estudiante de la Universidad Cesar Vallejo _ Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre el tema " Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de San Martin de Porres, 2020" para la obtención del título profesional de psicóloga. Por eso quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios que deberán ser completados con una duración de 20 minutos. Los datos recogidos serán tratados con confidencialidad y utilizados únicamente para fines del presente estudio.

De aceptar que mi hijo(a) participe en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación.

En caso tenga alguna duda sobre el estudio puede contactarse a los siguientes correos:

_ Llanos Colchado, Gianella (Autora de la investigación) - gianellallanos@gmail.com

_ Mg. Manrique Tapia, Cesar Raul (Asesor de la investigación) - cmanriquet@ucv.edu.pe

"De antemano agradezco su gentil colaboración"

*Obligatorio

Anexo 4 Ficha sociodemográfica

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

Elaborado por: Llanos Colchado, Gianella (2020)

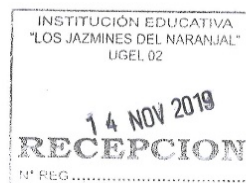
NOMBRE COMPLETO (Opcional)	
DNI DEL APODERADO (Obligatorio)	
DNI DEL PARTICIPANTE (Obligatorio)	
EDAD (Obligatorio)	
SEXO (Obligatorio)	

Anexo 5 Autorización para aplicar muestra piloto



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



Los Olivos, 14 de noviembre de 2019

CARTA INV. N° 062 -2019/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.
Directora ELVA GRIMALDO MARTINEZ
I.E. Los Jazmines De Naranjal
Calle almendras s/n- SMP

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para LLANOS COLCHADO GIANELLA estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando una aplicación de una prueba psicológica para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mgtr. Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora Académica de la
Escuela Profesional de Psicología
Filial Lima Campus Lima Norte

Anexo 6 Carta de solicitud de autorización de uso de instrumento



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la universalización de la salud"

CARTA N°288- 2019/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 13 de Mayo de 2020

Autor:

- Altamirano Ortega Livia
- Castro Banda Reyli Jesús

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la srta. **LLANOS COLCHADO, GIANELLA**, con DNI 71814976 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700274188, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"VIOLENCIA FAMILIAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES , LIMA 2020"**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MBA Melisa Sevillano Gamboa
Coordinadora de la E.P. de Psicología
UCV – Lima Norte

Anexo 7 Autorización de autores

Variable: violencia familiar

18/7/2020

Gmail - solicitud de autorización



Gianella Llanos colchado <gianellallanos@gmail.com>

solicitud de autorización

5 mensajes

Gianella Llanos colchado <gianellallanos@gmail.com>
Para: altamiranolivia197@gmail.com

3 de octubre de 2019, 1:57

Buenas noches mi nombre es Gianella Llanos Colchado estudiante de la Universidad Cesar Vallejo - Sede Norte de Lima- Perú y curso en el X ciclo de la carrera de Psicología, el motivo por que el me dirijo a usted es para solicitar el permiso del "cuestionario de violencia familiar VIFA " para mi proyecto de investigación, de ante mano espero su respuesta.

Muchas gracias.

945069749

Gianella Llanos Colchado

Livia Altamirano Ortega <altamiranolivia197@gmail.com>
Para: Gianella Llanos colchado <gianellallanos@gmail.com>

5 de octubre de 2019, 0:47

Buenas noches Gianella tienes la autorización para utilizar el cuestionario VIFA sin modificar items y respetando la autoría.

Quedo atenta ante cualquier apoyo.

Saludos

Mg. Livia Altamirano Ortega

[El texto citado está oculto]

Gianella Llanos colchado <gianellallanos@gmail.com>
Para: Livia Altamirano Ortega <altamiranolivia197@gmail.com>

6 de octubre de 2019, 13:05

MUCHAS GRACIAS.

[El texto citado está oculto]

Variable: Bienestar psicológico

156.5 Brenlla, María Elena
BRE Evaluación del bienestar psicológico en Iberoamérica /
María Elena Brenlla, Alejandro Castro Solano y
Soledad Cruz, compilado por María Martina Casullo.-
1ª ed. - Buenos Aires : Paidós, 2002.
112 p. ; 25x20 cm.- (Cuadernos de Evaluación
Psicológica)

ISBN 950-12-2905-X

I. Castro Solano, Alejandro II. Cruz, Soledad III.
Casullo, María Martina, comp. IV. Título - I. Psicología
Comparada

Cubierta de Gustavo Macri

1ª. edición, 2002

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

© 2002 de todas las ediciones
Editorial Paidós SAICP
Defensa 599, Buenos Aires
E-mail: literaria@editorialpaidos.com.ar
Ediciones Paidós Ibérica SA
Mariano Cubí 92, Barcelona
Editorial Paidós Mexicana SA
Rubén Darío 118, México D.F.

Queda hecho el depósito que previene la Ley 11.723
Impreso en la Argentina - Printed in Argentina

Impreso en Gráfica MPS,
Santiago del Estero 338, Lanús, Buenos Aires,
en septiembre de 2002

Tirada: 2000 ejemplares

ISBN 950-12-2905-X



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado padre de familia del estudiante:

.....

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **Gianella Llanos Colchado**, interna de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre "**Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, 2020**"; y para ello le pido su autorización para que su menor hijo participe en la investigación. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas: **Cuestionario de violencia familiar (VIFA) y la Escala de bienestar psicológico BIEPS-J**. De autorizar que su hijo participe, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación.

Gracias por su colaboración.

Atte. Gianella Llanos Colchado

ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo.....con
número de DNI: autorizo que mi menor hijo participe
en la investigación "**Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes
del distrito de San Martín de Porres, 2020**" de la señorita Gianella Llanos
Colchado.

Día:/...../.....

Firma



ASENTIMIENTO INFORMADO

Estimado estudiante:

.....

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es **Gianella Llanos Colchado**, interna de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre "**Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, 2020**"; y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas: **Cuestionario de violencia familiar (VIFA) y la Escala de bienestar psicológico BIEPS-J**. De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se me explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atte. Gianella Llanos Colchado

ESTUDIANTE DE LA EAP DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo.....con
número de DNI: acepto participar en la investigación "**Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de San Martín de Porres, 2020**" de la señorita Gianella Llanos Colchado.

Día:/...../.....

Firma

Anexo 9 Tabla de V de Aiken

Tabla 10

Evidencia de validez de contenido de la escala violencia familiar – criterio de jueces mediante el cociente V de Aiken

Ítem	Juez 1			Juez 2			Juez 3			Juez 4			Juez 5			Aciertos	V. de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Si

En la tabla 1 se observa a través del análisis estadístico que para los 5 jueces cada ítem posee 15 aciertos lo que genera que la V de Aiken este en un 100% esto indica que la escala evaluada es aceptable. Y cuenta con una adecuada pertinencia, relevancia y claridad. Respecto a ello Escurra (1988) menciona: Para la validez los ítems de un instrumento también pueden darse a través de la calificación observación de jurados o expertos competentes los que determinaran la coherencia de los ítems.

Tabla 11

Evidencia de validez de contenido de la escala bienestar psicológico – criterio de jueces mediante el cociente V de Aiken

Ítem	Juez 1			Juez 2			Juez 3			Juez 4			Juez 5			Aciertos	V. de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C			
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	100%	Sí

En la tabla 2 se observa a través del análisis estadístico que para los 5 jueces cada ítem posee 15 aciertos lo que genera que la V de Aiken este en un 100% esto indica que la escala evaluada es aceptable. Y cuenta con una adecuada pertinencia, relevancia y claridad. Respecto a ello Escurra (1988) menciona: Para la validez los ítems de un instrumento también pueden darse a través de la calificación observación de jurados o expertos competentes los que determinaran la coherencia de los ítems.

Tabla 12

Cuestionario de violencia familiar, resultados de confiabilidad de Alfa de Cronbach y Omega de McDonald por dimensiones

Dimensiones	alfa de Cronbach	Omega de McDonald	N° de elementos
Violencia física	0.829	0.839	10
Violencia psicológica	0.729	0.754	10
Violencia familiar	0.862	0.874	20

En los resultados de la tabla 3, se observa la estimación de confiabilidad del cuestionario de violencia familiar. El cual alcanza un nivel de confiabilidad de 0,86. Lo cual hace referencia que el instrumento es altamente confiable. Mejía (2005) refiere que los resultados no deben ser menor a .66 lo cual indicaría un buen grado de confiabilidad.

Tabla 13

Escala de bienestar psicológico, resultados de confiabilidad de Alfa de Cronbach y Omega de McDonald por dimensiones

Dimensiones	alfa de Cronbach	Omega de McDonald	N° de elementos
Control de situaciones	0.433	0.483	4
Aceptación de sí mismo	0.528	0.626	3
Vínculos psicosociales	0.635	0.662	3
Proyecto de vida	0.556	0.657	3
Bienestar psicológico	0.756	0.763	13

En los resultados de la tabla 4, se observa la estimación de confiabilidad del cuestionario de bienestar psicológico. El cual alcanza un nivel de confiabilidad de 0,75. Lo cual hace referencia que el instrumento posee una confiabilidad aceptable. Mejía (2005) refiere que los resultados no deben ser menor a .66 lo cual indicaría un buen grado de confiabilidad.

Tabla 14

Análisis descriptivo de los ítems de la escala violencia familiar por dimensión

DIMENSIONES	ÍTEMS	M	DS	g1	g2	IHC	H2	Aceptable
Violencia física	P1	,17	,451	2,730	7,034	,332	,670	Sí
	P2	,33	,587	1,918	4,125	,686	,709	Sí
	P3	,42	,781	1,830	2,478	,724	,699	Sí
	P4	,29	,574	2,194	5,345	,578	,663	Sí
	P5	,24	,553	2,616	7,499	,504	,441	Sí
	P6	,49	,859	1,692	1,850	,498	,531	Sí
	P7	,28	,514	1,657	1,922	,346	,375	Sí
	P8	,18	,458	2,598	6,286	,513	,696	Sí
	P9	,20	,492	3,005	11,195	,571	,496	Sí
	P10	,11	,424	3,923	14,500	,516	,644	Sí
Violencia psicológica	P11	,42	,713	1,737	2,584	,325	,778	Sí
	P12	,34	,670	1,945	3,014	,470	,534	Sí
	P13	,33	,570	1,541	1,434	,249	,700	Sí
	P14	,29	,608	2,235	4,866	,476	,506	Sí
	P15	,46	,673	1,366	1,421	,290	,727	Sí
	P16	,42	,768	1,709	1,880	,616	,725	Sí
	P17	,35	,716	2,230	4,626	,473	,465	Sí
	P18	,17	,533	3,827	16,055	,491	,685	Sí
	P19	,90	,905	,618	-,610	,450	,733	Sí
	P20	,54	,989	1,741	1,653	,193	,660	Sí

Nota. M: Media; DE: Desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación; h2: Comunalidad

Tabla 15

Análisis descriptivo de los ítems de la escala de bienestar psicológico por dimensión

DIMENSIONES	ÍTEMS	M	DS	g1	g2	IHC	H2	Acceptable
Control de situaciones	P1	2,74	,505	-1,806	2,496	,228	,506	Sí
	P5	2,65	,575	-1,426	1,082	,300	,655	Sí
	P10	2,49	,659	-,935	-,237	,126	,835	Sí
	P13	2,75	,479	-1,719	2,131	,360	,586	Sí
Aceptación de sí mismo	P4	2,65	,592	-1,498	1,231	,292	,481	Sí
	P7	2,59	,534	-,776	-,580	,228	,342	Sí
	P9	2,73	,548	-1,941	2,869	,529	,748	Sí
Vínculos psicosociales	P2	2,78	,524	-2,368	4,725	,500	,670	Sí
	P8	2,70	,541	-1,638	1,821	,539	,710	Sí
	P11	2,70	,503	-1,365	,867	,309	,366	Sí
Proyecto de vida	P3	2,62	,546	-1,062	,127	,456	,734	Sí
	P6	2,73	,510	-1,729	2,196	,155	,139	Sí
	P12	2,66	,536	-1,276	,680	,527	,775	Sí

Nota. M: Media; DE: Desviación estándar; g1: coeficiente de asimetría de Fisher; g2: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida o Índice de discriminación; h2: Comunalidad

Anexo 10 Certificado de validez de contenido del Instrumento = jueces

Variable: violencia familiar

Certificado de validez de contenido del Instrumento		
Apellidos Nombre del juez	Grado Académico	Opinión
Castro García Julio César	Doctor	Aplicable
Barboza Zelada Luis Alberto	Doctor	Aplicable
Rosario Quiroz Fernando Joel	Maestro	Aplicable
Sánchez Llanos Karina	Maestro	Aplicable
Tomás Quispe Gregorio Ernesto	Maestro	Aplicable



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO...VIOLENCIA FAMILIAR...

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Mg: Castro García, Julio César

DNI: 08031366

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UIGV	Psicología	1981 - 1986
02	UNFV	Psicología Organizacional	2011

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	San Mateo	2017	Docente - Asesor - Jefe
02	UCSUR	Docente	Cajamarca	2016	"
03	UIGV	Docente	Lima	1990	"

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Dr. Julio César Castro García
 PSICÓLOGO
 C.R.P. 2283
 Abril del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO..... VIOLENCIA FAMILIAR.....

Observaciones: _____

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Barboza Zelada Luis Alberto

DNI:.....

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad San Martín de Porres	Licenciado - Magister es psicología	1981-1994 / 2000-2002
02	Universidad Cesar Vallejo	Docente es psicología	2013-2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	(CPNP) DIRBIE DIVEDU	Psicólogo	Lima	1989-2018	Psicólogo Educativo
02	Universidad Cesar Vallejo	Docente Universitario	Lima	2010-2019	Asesor Metodológico
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



 Luis Alberto Barboza Zelada
 Doctor en Psicología
 de 2018 del 2019
 C.P.S.P. 3618

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... VIOLENCIA FAMILIAR

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | Aplicable después de corregir | No aplicable |

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Rosario Quiroz, Fernando Joel

DNI:

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFU	Psicología	1995-2001
02	UPCH	Ing. Psicología	2003-2004

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Los Olivos	2008-	Docente
02	Cibatel	Psicólogo	San Miguel	2015-2016	Psicólogo
03	Pimgora	Psicólogo	Cercado de Lima	2009-2012	Psicólogo

- *Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- *Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- *Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia. se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


de abril del 2019
Fernando Joel Rosario Quiroz
PSICÓLOGO
C.P.S.P. 29721

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... VIOLENCIA FAMILIAR...

Observaciones: _____

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Sánchez Llanos Karina

DNI: _____

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCU	Maestría	2013 - 2014
02	UIGU	Licenciada	2003 - 2009

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCU	-	Los Olivos	2014 - 2019	Docente
02					
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



 Karina Sánchez Llanos
 PSICOLOGA
 C.R.C. 73810

...de abril del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... VIOLENCIA FAMILIAR...

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | Aplicable después de corregir [] | No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg. TOMAS QUISPE GREGORIO ERNESTO

DNI: 091366493

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGIA	1990-1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA NOROCC	2017-2019	DOCENTE TIEMPO COMPLETO
02					
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 GREGORIO ERNESTO TOMAS QUISPE
 PERITO PSICÓLOGO FORENSE
 C. P. del 04 de abril del 2019

Variable: Bienestar psicologico

Certificado de validez de contenido del Instrumento		
Apellidos Nombre del juez	Grado Académico	Opinión
Castro García Julio César	Doctor	Aplicable
Barboza Zelada Luis Alberto	Doctor	Aplicable
Rosario Quiroz Fernando Joel	Maestro	Aplicable
Sánchez Llanos Karina	Maestro	Aplicable
Tomás Quispe Gregorio Ernesto	Maestro	Aplicable



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO BIENESTAR PSICOLÓGICO

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. Mg. Castro García, Julio César

DNI: 08031366

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UIGV	Psicología	1984 - 1986
02	UNFV	Psicología Organizacional	2011

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

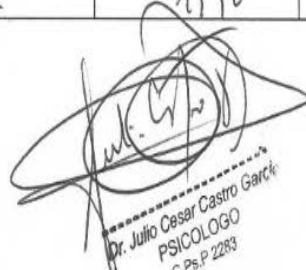
	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Lima Norte	2017	Docente - Asesor - Jurado
02	UCSVR	Docente	Chavelles	2016	''
03	UIGV	Docente	Lima	1990	''

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Dr. Julio Cesar Castro Garcia
 PSICOLOGO
 C.Ps.P 2283
de abril del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... BIENESTAR PSICOLÓGICO

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Barboza Zelada Luis Alberto

DNI: _____

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad San Martín de Porres	Licenciado - Magíster en psicología	1981 - 1994 / 2000 - 2002
02	Universidad Cesar Vallejo	Docente en Psicología	2013 - 2017

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	(PNP) DIRBIE DIVEDU	Psicólogo	Lima	1989 - 2018	Psicólogo Educativo
02	Universidad Cesar Vallejo	Docente Universitario	Lima	2010 - 2019	Aseor Metodológico
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Luis Alberto Barboza Zelada
 Doctor en Psicología
 27 de Julio del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... BIENESTAR PSICOLÓGICO

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Rosario Quiroz Fernando Joel

DNI:.....

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNFU	Psicología	1995 - 2001
02	UPCH	Mg. Psicología	2003 - 2004

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	Docente	Los Olivos	2008-	Docente
02	Cibertec	Psicólogo	San Miguel	2015-2016	Psicólogo
03	Pitagora	Psicólogo	Cercado de Lima	2008-2012	Psicólogo

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

....de abril del 2019


 Fernando Joel Rosario Quiroz
 PSICÓLOGO
 C.Ps.P. 29721

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... BIENESTAR PSICOLÓGICO

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Sánchez Planos Karina

DNI: 4063906

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UCV	Maestría	2013 - 2014
02	UIZU	Pregrado	2003 - 2009

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	-	Jos. Olivo	2014 - 2017	Docente
02					
03					

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


 Karina Sánchez Planos
 PSICOLOGA
 CPSP. 23810

...de abril del 2019

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO... BIENESTAR... PSICOLÓGICO

Observaciones: _____

 Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

 Apellidos y nombres del juez validador Dr. (Mg.) TOMAS QUISPE GREGORIO ERNESTO

 DNI: 09366493

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGIA	1990 - 1996
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA NORTE	2017 - 2019	DOCENTE TIEMPO COMPLETO
02					
03					

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



 GREGORIO ERNESTO TOMAS QUISPE
 PERITO PSICOLÓGICO PUNENSE
 C.P.S.P. N° 7246